

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

El 14 de Febrero iniciará su vuelo el dirigible "Los Angeles"

Tipos de cambio Continúan los ataques de Herriot contra el Vaticano Piden aumento

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	383
París	109
España	286
Francia	83 1/2
Italia	387
Bélgica	103 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 3/4

Cambio Internacional

(Bolsa de Nueva York)

(Cable de ayer)

Londres	4.79
París	5.40
Francia	14.26
Italia	4.17
Bélgica	19.31
Berlín	5.15

San José Enero 27 de 1925

Paralización del tráfico
Davey, Okl., 27.—El termómetro bajó a 60° Fahrenheit bajo cero; el tráfico se paralizó por completo durante algunas horas.

La administración Coolidge será de ahorros
Washington, 27. El Presidente Coolidge anuncia que él dedicará la administración futura a la reducción

de los impuestos haciendo siempre presión hacia la economía dentro del Gobierno.

La gravedad de Sun Yat Sen

Pekín, 27.—El Dr. Sun Yat Sen sufre de cáncer del hígado y está desahuciado por los médicos.

Conferencia de navieros

San Remo, Italia, 27.—

La conferencia internacional con representantes de las líneas principales de navegación se abrió aquí para negociar un convenio con respecto al tráfico de pasajeros a América del Sur.

El vuelo del "Los Angeles"

Lakemst, N J 27.—El dirigible "Los Angeles" hará su vuelo de ensayos en 10 horas a las islas de Bermudas el 14 de febrero. Su buque madre Patoka

estará presente y en su mástil de anclaje quedará fijada la aeronave por 3 días. Después volverá a Lakehurst.

Herriot contra el Vaticano

París, 27.—El primer Ministro Herriot en un discurso declara que Roma trata de crear partidos católicos por doquiera y estorba contra la tendencia de hacer del catolicismo un principio político en Francia.

Los empleados del Congreso piden aumento. Alegan que trabajan mucho y que la retribución es floja. También reclaman justicia pues han sido aumentados otros departamentos.

Al respecto conversamos ayer con Teodoro. Dice que él gana sólo ciento diez colones y que la vida está muy cara.—Pero Teodoro, le suplícamos, usted está muy rico, dicen que tiene más de cuarenta mil colones—Algo así, nos respondió. Yo espero convertir el dinero en efectivo para retirarme a la vida privada como don Charles Days.

¿Y cuanto tiene?

—Espero llegar a unos cincuenta mil poco más o menos.

—Ah viejillo tan callado...

Dos reformas importantes a la Ley de Seguros del Estado

Congreso Constitucional.
Para perfeccionar la ley N.º 12 de 30 de octubre de 1924, y evitar que a través de sus artículos se deslicen operaciones que tiendan a restarle al Banco Nacional de Seguros las prerrogativas con que lo habéis dotado, vengo a proponer la aceptación del proyecto que con instrucciones del señor Presidente, sometió a vuestra ilustrada deliberación. Tiene uno de sus artículos a impedir que se formulen contratos de seguro contra incendio por un lapso mayor al habitual de un año.

Sólo, ante la perspectiva del funcionamiento del Banco Nacional es que las compañías que operan en el país han visto su conveniencia en hacer contratos por mayor número de años. El motivo salta a la vista. Por medio de dichos contratos lograrán extender sus negocios para un período de cinco años posterior a la declaratoria del monopolio. Dejarán así, a la institución del Estado, en situación de inferioridad durante el primer quinquenio de su funcionamiento, ya que con ese procedimiento podrán adquirir los mejores contratos y restringirán el campo de acción del Banco a los seguros más riesgosos o a los menos productivos. Eso en la suposición de que se conformasen con formular contratos por cinco años, pudiendo extenderlos por mayor tiempo si así quisieren, ya que nada en la ley se opone a ello.

En efecto: el artículo 5, inspirado en un sentimiento de amplia consideración, estatuye que los contratos existentes al declararse el monopolio serán respetados y obligarán a las partes, siempre que estén registrados en la Superintendencia de Seguros.

Se partió de la base de que esos contratos no serían alterados en sus términos usuales y corrientes.

Ahora bien: no es sólo un interés fiscal (el del monopolio) el que resultaría lesionado, si se permitieran esos procedimientos. El Gobierno contempla de preferencia, el aumento de un peligro: el recrudescimiento de los incendios.

La Ley de seguros al establecer la Superintendencia quiso

que ésta comprobare, en cierto modo, que los contratos de incendio no cubriesen ninguna propiedad por un valor mayor del que ésta tuviese.

Por eso facultó a la Oficina para efectuar revaloraciones; pero este medio no puede emplearse con la frecuencia necesaria, entre otros motivos, porque impone gastos que debe sufragar el asegurado, y cohibe a la Oficina por el temor de que su diligencia pueda considerarse, no como una medida precautoria, sino como un medio de arbitrar recursos.

En cinco años pueden ocurrir cambios notables en el valor de la cosa asegurada, sobre todo, en un país como el nuestro, sujeto a trastornos sísmicos que dañan la propiedad inmueble, muchas veces, de un modo solo visible para el propietario.—Y en lo que respecta al riesgo que recae sobre fondos de comercio, no es preciso, encarecer ante vuestra ilustrada comprensión, la inminencia del peligro.

Otro inconveniente, lesivo este para los asegurados, presentan esos contratos a largo plazo.—Por la naturaleza de

los mismos resulta que el contrato no liga verdaderamente a las Compañías aseguradoras por todo el tiempo que se tuvo en mira al formulario ya que éste concede, por lo general al asegurador, el derecho de dar por terminado el seguro; en cualquier tiempo, mediante un simple aviso.

El Art. 1º del proyecto que os presento, evita esos males y no puede considerarse de otro modo que como la expresión de la justicia ya que viene a colocar las condiciones del Seguro contra incendio dentro de los límites que tenía al emitirse la Ley Orgánica.

Respecto al 2º Art. debo manifestaros lo siguiente: Nada en la ley se opone a que el Banco principie operaciones de Seguros, de cualquier clase antes de que un decreto haya declarado el Monopolio. Puede, por lo tanto, el Banco trabajar en concurrencia con las Compañías durante todo el tiempo que medie entre el día en que el Banco se instale y aquel en que se declare el Monopolio. Sin embargo la ley no expresa terminantemente

esa facultad, o esta omisión podría suscitar dudas que es preferible desvanecer.

La conveniencia de que el Banco no esté inactivo durante ese período, es notoria. Aparte del interés económico, saldría favorecido el interés de una preparación para el momento en que asuma el Monopolio.

Por lo que respecta al Seguro de incendio, por ejemplo es natural que antes de asumir todos los riesgos, esté el Banco resguardado por todos los medios preventivos que aconseja la prudencia y en posesión de un fondo efectivo de regular importancia. Este fondo ha principiado a formarse desde el 1º de enero, por medio del servicio de los Bonos. Creo que su monto será suficiente antes de expirar el año, pero, es indudable que se formará con mayor rapidez cuanto más pronto inicie operaciones el Banco.

Por otra parte; son muchas las solicitudes de seguro que se han presentado, y a la mayoría de ellas podría atenderse con positivo provecho para la Institución.

Tales son los motivos que explican la presentación del siguiente proyecto de ley.

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo 1º.—Los contratos de Seguros de incendio, que en lo sucesivo se formalicen, no abarcarán un período mayor de un año astronómico, y por consiguiente, la superintendencia de seguros, no inscribirá ninguna póliza que contravenga a esta disposición.

Artículo 2º.—El Banco Nacional de Seguros, = previo acuerdo del Ejecutivo, = puede, realizar operaciones de seguro, de cualquier clase, aún antes de que se fije por decreto la fecha en que cada riesgo sea monopolizado por el Estado.

Al Poder Ejecutivo.

Dado etc.,

C. C.

El Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Comercio,

TOMÁS SOLEY GUELL

San José, 17 de enero de 1925

Enfermo de Cuidado

En el Hospital de la United Fruit Company, en Limón, se encuentra desde hace días enfermo de cuidado el activo empleado de esa Compañía, don Manuel Mora V.

Deseamos al señor Mora un pronto restablecimiento y nos alegraríamos verle de nuevo trabajando en la Compañía, donde tanto se aprecian sus servicios.

Faltarán quorum en el Congreso

Algunos diputados temen que con la ausencia de los comisionados a los festejos de Nicoya se vuelva a presentar en el Congreso una crisis por la falta de quorum. Otros creen que de seguro serán llamados los suplentes de las provincias.

Mach de Foot Ball

El domingo próximo se verificará en Santo Domingo de Heredia un mach de foot ball en honor del diputado don León Cortés del Dr. Cabezas y de don Virgilio Chaves.

La partida promete mucho interés.

Un proyecto del diputado Ortiz Odio

El diputado don Ernesto Ortiz Odio nos ha declarado que en las próximas sesiones ordinarias presentará un proyecto de ley para extimir de derechos aduaneros algunos artículos del pueblo, tales como la manta, la manteca, los frioles, el arroz, etc.

Piensa don Ernesto que es muy justo que habiéndose implantado el impuesto sobre la Renta se supriman otros que afectan a la clase pobre.

España y Francia reconocen al Gobierno de C. R.

La Gaceta de Hoy publica las cartas autógrafas del Presidente interno del Directorio Militar de España don Antonio Magaz y Pers y del Presidente de la República Francesa M. Gastón Doumergue, reconociendo al Gobierno del Lic. Jiménez.

Hoy se reúne la Facultad de Medicina

Hoy celebrarán sesión general los miembros de la Facultad de Medicina con el fin de conocer del plan de organización de la Oficina del Laboratorio de Salubridad que se ha establecido bajo la dirección del Instituto Rockefeller.

Valenciano modernizador

El Presbítero don Salomón Valenciano dijo ayer en el Congreso que sus ideas eran, respecto a la iglesia, modernizadoras y que creía que la iglesia costarricense debía ser más espiritual y menos materialista.

Esa declaración ha sido muy comentada.

Almanseño y Litri forman el cartel del próximo domingo

Es un hecho que el domingo próximo torearán los valientes espadas Almanseño II, el torero hábil y elegante y Litri, el diestro y audaz temerario.

La noticia de que Litri actuará con Almanseño ha causado muy buena impresión, pues esos dos «fenómenos» reúnen toda clase de ventajas, y de seguro que ese día harán una magnífica faena.

El Banco de Cooperación Nacional como institución docente

Señor Director de
LA OPINION

Muy señor mío y amigo:

Deseo llevar a conocimiento de nuestro público cuales son los fines que persigue el Banco de Cooperación Nacional, fundado por un inmenso grupo de ciudadanos amantes al bienestar de la República. Al establecer esta nueva institución de crédito no se le ha tenido en mira dotar al país de una simple casa de préstamos, que si el papel de prestamistas fuera la única finalidad de nuestro pensamiento, más valdría que cerráramos nuestras puertas, porque bien pobre sería nuestro ideal. Es natural que nuestras clases pobres necesiten instituciones como esta que los salve de las tremendas garras de la usura; y con inmensa satisfacción podemos declarar que en este terreno, en muy corto tiempo, hemos logrado arrancar de los tentáculos de ese pulpo social a muchos de nuestros pobres trabajadores que han venido siendo víctima de despiadada especulación.

La buena acogida que ha tenido nuestra sociedad nos hace alentar con entusiasmo fe, la esperanza de que la Cooperación Nacional ayudará a bajar el tipo de interés de nuestro mercado, con el tiempo: con bajo tipo de interés habrá mayor movilización de capital y con mayor capital podremos impulsar mejor nuestras actividades sociales. Pueblo que trabaja bastante y gasta con mesura, es pueblo feliz; y Costa Rica puede ser feliz, si todos los costarricenses nos disponemos a trabajar

más y a gastar menos. Estas reflexiones que son el pensamiento palpitante de la actual Directiva de la Cooperación Nacional la impulsó a acordar en su sesión última el establecimiento de una nueva sección de ahorros en este Banco. Siempre es grande el ahorro por pequeño que sea.

Debemos despertar en nuestra juventud sus virtudes latentes, y fomentar en todas sus manifestaciones el ahorro en preparar un mejor bienestar. En esta sección recibiremos ahorros a nuestros niños, a nuestras pobres mujeres y a nuestros buenos trabajadores, desde la suma de cincuenta céntimos en adelante, cada semana; y por sus ahorros el Banco les reconocerá un cinco por ciento anual de intereses. Es, pues, un aspecto docente el que damos a esta nueva institución y los que se dedican al cultivo de las inteligencias infantiles, los maestros, moralmente están en el deber de ayudarnos. En la escuela principia la formación de la patria.

Pronto publicaremos nuestro nuevo plan de economías y pronto también daremos principio a esta clase de operaciones. Mientras tanto, una evolución lenta ha de irse operando en esta Cooperación Nacional, tendiente siempre a hallar un camino menos escabroso para la vida de nuestro pueblo trabajador.

Por la publicación de estas líneas, la Directiva le rinde las gracias.

De Ud. con toda consideración su atto. S. y amigo,

Andrés Boza Cano
Gerente



Los Intestinos Del Infante

No Deben Fallar Un Solo Día

Si el niño está pálido, malhumorado, colérico, llorón; si parece bilingüe o si muestra repulsión por los alimentos es porque está estreñido. El LAXO-PEP-SEN del Dr. Caldwell es ideal para el estreñimiento. Su sabor delicado lo hace grato al paladar de los niños y sus maravillosos efectos se deben a sus ingredientes que son no sólo laxantes sino también sedantes y tónicos. Por esto el LAXO-PEP-SEN además de limpiar las vías intestinales regulariza la acción de los órganos digestivos, mejora el apetito y permite asimilar mejor. Compre un frasco en la botica o pida una muestra gratis usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:
PEPSIN SYRUP COMPANY, Monticello, Ill., U. S. A.

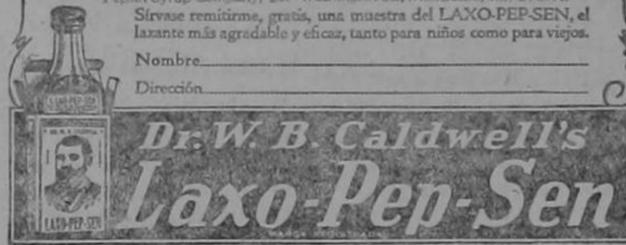
PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA

Pepsin Syrup Company, 205 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A.

Sírvase remitirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre _____

Dirección _____



Paliques

¿Quiere usted triunfar?

Don Paco Núñez nos ha hablado de la *Conciencia del propio valer*, de esa juventud nuestra que se siente deerepita antes de llegar a la mayoría y pide que la juventud sueñe, que aspire, que sea empeñosa. Y yo que he tenido conciencia de mi propio valer, que he aspirado y soñado y he luchado y no he pasado de ser el mismo de siempre, un pobre emborronador de cuartillas con un montón de "ilusiones primaverales" en el bolsillo; con unos deseos grandes de llegar a ser algo. Attaché de una Legación pongo por caso y he sido tan torcido que otros fueron los favorecidos con estos puestos diplomáticos para el desempeño de los cuales no se necesitan mayores conocimientos por lo que entiendo. Diplomático, Manuel María de Peralta, Caldera... ¡qué bien me suena todo esto al oído y cómo he luchado por llegar un día a representar a mi país en el extranjero!

No, si soy el hombre más torcido del mundo, tan torcido que he fracasado siempre en todo, no obstante tener eso que llama don Francisco María aspiraciones y conciencia del propio valer. ¿Qué quiere decir esto? Pues hombre, nada menos que mientras unos nacen con estrella otros nacen estrellados y en el número de éstos debo contarme yo, yo que he perdido toda fe en el triunfo, en un ambiente tan enrarecido y deletéreo como el nuestro.

Una vez me ucté de lleno en el periodismo y por el hecho de haber escrito verdades, coseché palos. En cambio, otros la han sabido hacer y así cuando de decir la verdad se ha tratado, han escrito tímidamente y con tales rodeos que han quitado a sus frases toda eficacia. Enseñó Castelar que el periodismo ha de ser el faro que alumbró a las gentes con la luz de la verdad. Claro es que, como dijo alguien, hay un periodismo que comprende y practica tan noble apostolado, pero con muchas dificultades porque le disputan el campo los que son enemigos de la verdad, aquellos que por interés privado, lo aprueban, lo inciensan, lo adulan todo. Este es un periodismo que siempre estará bien y quienes lo llevan a la práctica, serán unos señores bien mirados, bien tratados y mejor pagados. Estos periodistas cultivan todas las

formas que se condensan en el llamado amor propio, ambición, codicia, orgullo, presunción. «De ahí celebridades, eminencias, humanitarios y filántropos creados por la conveniencia y fecundados en el pingüe terreno de la hipocresía».

Me enzarcé en la política, con el objeto de llegar a ser algo, como han llegado tantos otros, hablé hasta por los codos en favor de don Alberto, hablé de Constitución, Democracia, de legalidad y no recuerdo de cuántas otras zarandajas, por el estilo y cuando ya contaba con un buen puesto en el nuevo Gobierno, he aquí que el crimen ignominioso se pasó en todo y adiós ilusiones primaverales de Paco Núñez, digo, mías, adiós conciencia del propio valer y adiós legalidad, Constitución etc. Todo fué un sueño y como los sueños sueños son... don Alberto se quedó sin la Presidencia, yo sin el Ministerio, los demás sin el puesto a que aspiraban y hasta doña Constitución y la simpatísimas Cartilla Cívica, recibieron su puntapié!

Entonces, ¿a qué aspiraciones, a qué sueños, a qué esfuerzos y a qué inteligencia?

Por lo tanto ¿quién se delante los que dijeron que para triunfar es preciso tener conciencia del propio valer, fe en el propio esfuerzo, que les diré—y sean quienes se fueren—que no saben lo que dicen. Quiere Ud. triunfar? Pues sea Ud. servil, adule, pues de lo contrario no se irá a ninguna parte. El secreto del triunfo, como decía Fray Candil, así en literatura como en política, reside en saber halagar el amor propio. Todos somos sensibles a la lisonja y a nadie le sabe mal un dulce.

Le decía el escritor en referencia al joven que llamó a su puerta con el objeto de pedirle algunos consejos, pues quería dedicarse a la literatura: Yo, créame usted, deploro no haber sido un grau siuvergüenza, un miserable. Sería hoy Ministro, por lo menos. Pero ya es tarde. Lo único que puedo hacer para remediar tamaño error, es aconsejar—consejo por otra parte supérfluo—a los jóvenes que empiezan, que se pongan el mudo por montera. Recuerde Ud. que «la vergüenza era verde y se la comió un burro». Es el único medio seguro de vencer. Creo que sí.—BRADOMIN

Las Florestas y la Suerte de las Naciones

La historia de las naciones nos enseña, que su era de florecimiento y riqueza está en relación íntima del estado de sus florestas; cuando estas desaparecen, la grandeza nacional declina. Prueba de ello son los países, antiguamente poblados por razas poderosas, de cuya gloria no quedan más restos que las ruinas de sus templos y las tumbas de sus reyes, en medio de inmensos campos de espantosa esterilidad.

La vieja Grecia, famosa, no sólo por sus grandes hombres, sus obras de arte y la belleza de la raza, sino también por sus grandes y hermosos bosques, su suelo fértil y un clima de eterna primavera, es hoy el país más estéril de Europa. En las nueve décimas partes de su territorio, ni un árbol cubre la desnudez de sus negras rocas, ni una fuente da frescor y vida a sus rojizas tierras, los pobladores han huido, en busca de refugio a los pocos lugares habitables y a pedir al mar el sustento que el suelo les niega.

Egipto, Asia Menor y los Estados Balcánicos, son otras tantas momias, verdaderas muecas de pasada grandeza.

En extensas zonas de los países de raza latina, ibera e hispano americana, se están sintiendo los efectos del espíritu de destrucción, exceso de indolencia y falta de previsión de generaciones pasadas; si el sueño se prolonga, el despertar llenará el mundo de los mentos.

Costa Rica va adelante en el aniquilamiento de sus florestas y se puede asegurar, que donde hay caminos, ya no existen los bosques; talas inconcientos, criminales quemadas, concesiones libertinas; el hacha, el fuego y la indiferencia de las autoridades, transformarán en no lejano tiempo, esta Costa Rica en costa pobre y sus gobernantes dormirán el sueño eterno entre cenizas y carbonizadas florestas, las cuales, como en la antigua Grecia, fueron en una

época el mayor orgullo de sus habitantes.

Los pudientes del país, inclusive las fuertes compañías agrícolas, con honrosas excepciones, en su afán de amontonar oro, parecen olvidar la suerte de venideras generaciones y hasta la continuidad de sus propias empresas. Grandes extensiones de terreno, que hace poco fueron exuberantes Canales y que, por agotamiento y enfermedades se inutilizaron para la producción, son abandonados por sus propietarios e invadidos por funesta vegetación de malas hierbas; en pocos meses la selva baja, compuesta de charrales de arbustos, cañueles, helechos, etc., cubre el suelo, haciendo difícil y costosa una nueva labor agrícola. Más práctico sería reforestar estas tierras con valiosas maderas. Una inversión de capital en esta forma, daría garantía segura al empresario, a la vez se haría un inmenso bien al país, conservando por este medio, los manantiales existentes y regularizando las lluvias. Además, durante el desarrollo del bosque, se transformaría favorablemente la condición del terreno, formando nueva capa de humus. Al cabo de 20 o 30 años y después de explotar racionablemente las maderas estaría listo el terreno para hacer de nuevo plantaciones de banano, caña de azúcar, café, cacao, hule de superior calidad o cualquiera otro de los cultivos rentables de las zonas cálidas.

ALFREDO ANDERSON

Campo Forestal, "La Paulina"

Enero 24, de 1925.

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

CACAO MOLIDO Q. H.

- SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este
Botica La Dolorosa

Se tuesta café ajeno garantizando trabajo



Peinado

Perfecto—con Stacomb

EN la mañana, al acabar de peinarse, su cabello está liso, bien ordenado, flamante. Dentro de una o dos horas estará seco, disperso, alborotado. Entonces ¿de qué le sirve estar bien vestido si su desaliñada cabeza annia por completo toda buena impresión que su traje pueda causar?

Stacomb hará que el atractivo peinado matinal permanezca inmaculado todo el día.

El agua seca el cabello y lo vuelve quebradizo; la pomada lo dejagrasientoy pegajoso; Stacomb le da vida, lo torna dócil y lo

obliga a permanecer donde el copillo lo coloca.

Las señoras usan Stacomb para evitar el desarreglo de su tocado y conservar en perfecto orden los rizos y el cabello recortado.

Stacomb es obtenible, en tubos y pomos, en todas las farmacias y perfumerías.

Stacomb

Conserva Peinado El Cabello

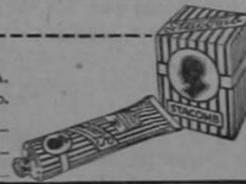
Oferta Gratis

Standard Laboratories, Inc.,
West 18th Street, New York, E. U. A.
Envíame Gratis una muestra de Stacomb.

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad y País _____



Suscríbese a LA OPINION

Curado del Dolor de Espalda

Después de Meses de Sufrimiento

El dolor de espalda es generalmente un indicio de que hay algo de malo en los riñones, y los terribles dolores angustiosos son causados por el paso por riñones débiles ó inactivos de cristales duros de ácido úrico.



Sr. Gittens. (de la fotografía).

Muchos meses de dolor fueron soportados por el Sr. Gardiner Gittens, 107, Esperanza, Habana, pero al fin halló que las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga mitigaban rápidamente el mal.

«Estaba padeciendo dolores atroces en la espalda», escribe el Sr. Gittens, «pero las Píldoras De Witt me dieron inmediatamente alivio. Hoy me hallo en buena salud y vigoroso, pero estoy enteramente persuadido de que hubiera muerto si no hubiese tomado las Píldoras De Witt cuando lo hice.»

Millares de hombres y mujeres padecen los mismos dolores que el Sr. Gittens, pero en todos los casos las Píldoras De Witt darán inmediatamente alivio y efectuarán rápidamente una cura. Déjese Vd. persuadir por el testimonio de este señor y obtenga Vd. hoy una cajita de Píldoras De Witt de su farmacia. Recobrará luego su salud y sus fuerzas.

LAS PILDORAS

DE WITT

CURAN EL

Dolor de Espalda

y son también un remedio eficaz contra el Reumatismo, el Lumbago, la Clática, la Gota y todas las demás enfermedades que nacen de un exceso de ácido úrico ó de afecciones de los riñones y de la vejiga, pues alejan la causa del dolor.

Las píldoras legítimas pueden obtenerse a precio módico de farmacias y almacenes en todas partes o del depósito general Hermann & Zeldón; F. Jiménez Nuñez, San José.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Suplementos

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Julia Lara Avellan de Pacheco, doña Graciela Ulla de Moreno, doña Margarita Herrera de Sáenz, doña Ester Madrigal de Fournier, doña Anita Pagés de Zúñiga Montúfar y don Luis Diego Sáenz Escalante.

Recordatorios

Cumple años mañana de haber fallecido: doña Carolina Canet Benilla de Valenzuela, 1910; don José Arisi G., 1913; don Antonio Amerling, 1919; don Basilio Castro Montero, 1903; doña Inés Bolandi Hidalgo de Cooper, 1904; doña Brígida Loatza Hidalgo v. de Segura, 1923.

Adelita Batalla Pérez

Hace hoy cinco años que falleció en Estados Unidos, donde se encontraba de paseo, la estimable señorita Adelita Batalla Pérez, cuyo fallecimiento produjo honda consternación en nuestra sociedad. Sus restos fueron trasladados a esta capital, donde recibieron sepultura en medio de una intensa manifestación de duelo social. Renovamos el testimonio de nuestro aprecio a la madre de la extinta doña Adela Pérez v. de Batalla, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Cable de París

El Lic. don Cleto González Víquez ha recibido un cablegrama de París, en el cual se le anuncia que el médico que ha asistido a su hijo don Enrique, ha declarado el completo restablecimiento del paciente. Mucho nos alegra esta noticia que viene a traer tranquilidad a la distinguida familia González Herrán y sus amigos.

Mario Francisco

Este nombre le ha sido impuesto en la pila bautismal, a un niño de don Ricardo Batalla Pérez y su señora esposa doña Marta Esquivel, nacido el 10 de noviembre del año pasado.

Marta de los Angeles

Con ese nombre recibió las aguas del bautismo una niña de don José Chavarría Loatza y su señora esposa doña Amada Valverde, nacida el 18 de diciembre pasado.

Lo que nos dijo el diputado don Claudio Cortés sobre el sueldo del Director de Correos

Conversando con el diputado don Claudio Cortés acerca de las apreciaciones hechas por el Director General de Correos con motivo del dictamen de la mayoría de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de aumento de las dotaciones de empleados de correos, nos dijo que él, al discutirse el precatado dictamen, aclararía punto por punto todos los reparos expuestos por el señor Padilla.

Don Claudio está dispuesto a aclarar, desde su pupitre de diputado, las manifestaciones del Director de Correos y a decir el motivo por el cual no debe aumentarse tal dotación. Piensa el señor Cortés que la tribuna de un diputado para contestar cargos, es su curul y no las columnas de un periódico.

Boda efectuada

En la parroquia de la Merced, se ha efectuado la ceremonia matrimonial de don Víctor Colombari y la señorita Laura Ceregatti. Actuaron como padrinos don Francisco Armijo y Sra., don Julio Guillén y Sra., don Pedro Coto y señorita Lina Colombari.

Deseamos ventura al nuevo hogar.

Bautizos

En la Parroquia del Carmen, se han efectuado los bautizos de los niños siguientes: Guillermo Arnoldo, nacido el 25 de noviembre pasado, hijo de Juan Barquero e

Isidora Ardón; Margarita, nacida el 3 de enero, hija de Rafael Vega y Dolores Esquivel; Abraham Carlos, nacido el 8 de noviembre, hijo de Tobías Jiménez y Ana Calderón; María Teresa, nacida el 5 de enero, hija de José María Mena y Elena Jiménez; José Luis, nacido el 28 de febrero, hijo de Custodio Madrigal y Rosa Arias.

Eduardo José

El niño nacido en el hogar del Dr. don Eduardo Montenegro y su señora esposa doña Luz Gutiérrez Castro, el 19 de febrero del año pasado, ha sido presentado a la pila bautismal para recibir el nombre de Eduardo José.

María del Carmen

La niña del hogar de don Cipriano Chaves y su señora esposa doña Jael Núñez, nacida el 31 de diciembre pasado, ha sido bautizada con el nombre de María del Carmen.

Amonestaciones

En la parroquia de la Dolores se corren las amonestaciones de matrimonio de Luis Gómez Solano y Marina Chavarría Cruz, Santos López Pinter y Claudia Ugaldes Ugaldes.

Boda efectuada

Se ha efectuado la boda de Antonio Madriz Calderón y Bernarda Carvajal.

Del hogar Quijano Guardia

Don José Francisco Quijano y su señora esposa doña Dora Guardia Sáenz, han pasado por la pena de ver morir a su niño José Francisco, de doce meses de edad. A los afligidos padres enviamos nuestro pésame muy sentido.

Duelo

Don Abel Ulate y su señora esposa doña Felicitas Bermúdez sufren la pena del fallecimiento de un niño suyo poco después de haber nacido. A los afligidos padres enviamos nuestro sentimiento.

Doña Marta de Vargas

Después de haber guardado cama por varios días, se encuentra mejor y en vías de restablecimiento doña Marta Chavez de Vargas, quien fue operada en días pasados por el Dr. don Mariano Figueres.

Balle

En el Salón Ideal se efectuará el 1.º del mes próximo el baile que anunciáramos en días pasados. Han sido designadas para recibidoras, las señoritas María Antillón, Margarita Abarca, Juanita Navas, doña Hortensia de Zamora y doña Carmelina de Gil.

D. Israel Blanco

En la tarde del lunes ingresó a esta capital este caballero y amigo, quien viene al Hospital de San Juan de Dios, en donde el Dr. don Ricardo Moreno Cañas le practicará una pequeña operación. El Sr. Blanco reside desde hace algún tiempo en Juan Viñas. Esperamos que la operación dé los resultados que la ciencia desea.

Accidente

Hernán, hijo del Dr. don Francisco Cordero y su señora esposa doña Rosarito Zúñiga, sufrió una caída el domingo pasado, la que le ocasionó un fuerte golpe en la cabeza. Fue atendido por los Drs. Castro Cervantes y Rodríguez. Dichosamente el estado del pequeño ya es del todo satisfactorio.

Regreso

Han regresado de su viaje de bodas, don Luis Montalvo y su señora esposa, quienes han fijado su residencia en la casa del Sr. Montalvo, contiguo al Palacio de Justicia.

Enfermos

Después de haber guardado cama durante varios días, se encuentra mejor don Carlos Manuel Fernández Escalante. Doña Carmen Madrigal de Brenes, quien fue operada en días pasados, se encuentra ya completamente restablecida y ha salido de temporada con la familia de don Calixto Madrigal a Aserri.

Doña Isabel F. de Mangel

En su casa de habitación de San Pedro de Montes de Oca ha sufrido una delicada operación esta estimable dama esposa de don Carlos A. Mangel. Dichosamente su estado es ya bastante satisfactorio.

En el album del Presidente Leguía

El señor Gobernador de la Provincia don Rogelio Sotela escribió en el album de autógrafos del Presidente Leguía las siguientes líneas:

«Saludo al pueblo bizarro a quien el sol de Capac ilumina, donde duerme la espada de Pizarro y donde floreció Rosa de Lima.»

ROGELIO SOTELA.
Por el correo próximo llegará copia textual del «recuerdo» consagrado por el ex-attaché don Ramón Caldera a aquel Mandatario en el mismo album. Con gusto lo publicaremos y será leído con fruición por los admiradores del joven escritor y periodista.

De nuestros colaboradores

La lección de la Historia

Para nuestro querido maestro, don Justo A. Facio

Es justo que dediquemos de vez en cuando un pensamiento a la Patria, por su bien y prosperidad, aun cuando se lo lleve el viento...

La noción del verdadero progreso, debe nutrir la mente de los pueblos. ¿Qué es el progreso? He aquí una pregunta de difícil contestación, porque si bien debemos entender por Progreso, en un sentido amplio, todo movimiento hacia adelante, preciso es conocer a ciencia cierta ese movimiento y darnos buena cuenta de cual es su origen y cual es su finalidad. La mente humana suele confundirse al querer dar con la fórmula del verdadero progreso. No todos los pensadores le atribuyen un mismo origen ni todos un mismo fin.

¿Será la idea del Progreso una de esas ideas huecas?... Seguramente que no. Ninguna más sugestiva que ésta.

El fin terrenal del hombre es alcanzar su bienestar, procediendo en la vida de conformidad con los justos dictados de su conciencia; pero a más de este fin, que en cierto aspecto puede parecer egoísta, tiene el hombre otro fin superior, fin altruista, que consiste en armonizar su vida con la de sus semejantes, para la felicidad y la prosperidad comunes.

Tanto en uno como en otro caso, la noción del progreso debe orientar la acción humana, si es que deseamos verla traducida en bienestar y paz.

El sentimiento, el pensamiento y la voluntad son las tres facultades fundamentales que determinan la actividad humana. El hombre es por naturaleza, un ser esencialmente activo; pero para que su actividad sea fecunda necesita como elemento indispensable de la libertad; de una libertad entendida en el más justo y amplio sentido; libertad racional, no libertinaje, que en vez de permitir a la actividad manifestarse de modo ordenado, haría de ella ráfagas locas de energía con rumbo hacia el desastre!

El sentimiento es la facultad innata del ser. Todo ser animado siente; y al sentir se despierta en él como una subconciencia de la vida; subconciencia que, en el ser racional puede ir convirtiéndose poco a poco, a fuerza de desarrollo evolutivo, en conciencia plena.

Pero tanto el sentimiento como la voluntad del hombre, se manifiestan en armonía con

el grado de evolución intelectual; porque sabido es que la acción o la conducta humana no es otra cosa que un reflejo fiel de las ideas que habiendo germinado en el entendimiento, han trascendido a la conciencia, iluminándola con más o menos intensidad.

De aquí que tanto la vida particular como la colectiva, en virtud del principio llamado de la solidaridad, estén condicionadas a la progresiva evolución de las facultades intelectuales.

Ahora bien, si la actividad es atributo del ser, forzoso es convenir en que el origen de la actividad está en el autor mismo de la vida. ¿Y quién es el autor?.....

Incógnita irresoluble para la ciencia humana, de suyo limitada, que empeñosa en descubrir la verdad experimental, zozobra en proceloso mar de dudas cuando pretende darse cuenta exacta de ciertas verdades supremas y absolutas, que solo por intuición o por un sentimiento de fe, pueden aceptarse, desde luego que la mente, limitada como es, no puede penetrarlas.

Pero prescindiendo por ahora del origen del progreso si habremos de convenir en que su fin no puede ser otro, que el perfeccionamiento humano, en el más elevado y amplio sentido de la expresión.

La verdad, la belleza, el bien; he aquí los norte que deben orientar las grandes aspiraciones de la Humanidad en sus tendencias de progreso y en cuya realización debe empeñarse el humano poder.

En virtud de estas consideraciones, nos es dable pensar, que sobre la cultura intelectual, es sobre lo que debe descansar la verdadera grandeza y prosperidad de las naciones.

El progreso netamente materialista, está expuesto a todos los rigores de la naturaleza. Un leve soplo de Dios puede destruir todas las obras de los hombres; pero las ideas, cuyo fuego disipa las nieblas que ocultan a la razón los senderos de la gloria y de la felicidad, no mueren infructuosas, porque son gérmenes fecundos de vida, que el poder de la imprenta esparce por los campos de la inteligencia, para que den de sí, con el tiempo, a modo de sazonados frutos, las hermosas conquistas de la verdadera civilización.

BRAUN SAENZ CORDERO
Enero, 1925.

El hogar Fernández Carazo de gala

En la ciudad de Limón, el hogar de don Gerardo Fernández Vargas y su señora esposa doña Temis Carazo Jiménez, se encuentra de gala con el feliz arribo de una linda chiquitina, que como primer tributo del amor de los esposos Fernández Jiménez, viene a llenarles de alegría.

Al ser presentada a la pila bautismal, la recién nacida recibirá los nombres de Virginia Rosalía de los Angeles.

Al consignar esta nota, nos es muy grato enviar nuestro parabién a los padres de la recién nacida, el que hacemos extensivo a los abuelitos.

SECCION DEPORTIVA

Acuerdos de la Liga de Base Ball

En la sesión de la Liga Nacional de Base Ball efectuada antenoche a las 8 p. m. con la concurrencia de los señores miembros de Directiva, Agustín Salas, que presidió Sthall, Coastwood, Chaves, López, Rojas, Herradora y Bertolini, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar y firmar el acta de la última sesión.

—No aceptar la renuncia que del cargo de Pro-secretario presentó don Juan Sthall.

—Postergar el principio del campeonato para el 9 de febrero próximo y dirigir una comunicación a los clubs que no estén dentro del Reglamento, haciéndoles ver que deben cancelar sus cuotas, enviar sus listas para ingresar al campeonato, antes del 2 de febrero, pues de lo contrario no se

considerarían como ligados.

—Dar un voto de agradecimiento a don Eduardo Garnier por sus importantes servicios prestados a la Tesorería de la Liga en el desempeño de ese cargo.

—Aceptar la renuncia que con el carácter de irrevocable presentó don Nicolás López.

—Nombrar en lugar del Sr. López a don Francisco Gutiérrez, quien quedaría como primer vocal debiendo ocupar su puesto el lunes próximo.

—Aceptar como representante suplente del Caribes al Sr. don Alejandro Rueda.

—Se firmó la constitución que regirá durante el presente campeonato.

—Se recibieron las cuotas de ingresos que cancelaron los clubs Caribes y Laberinto y se pasaron a la Tesorería.

Un producto inglés

LLANTAS
DUNLOP
CUERDA
BALLOON

especiales para aro corriente de

Ford
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

31 x 4.40

Precio: \$ 55.00

J. P. Arango & Co.
San José

NOTA EDITORIAL

Dinero y Trabajo

Ya que parece haber entre empleados públicos y ciudadanos, un acuerdo general en cuanto a la necesidad o justicia de aumentar los sueldos actuales de los primeros con cargo al Erario formado con las contribuciones de los segundos, conviene desear que esa mejora material en las dotaciones implique por razones de la más simple equidad, la obligación imperiosa de todos los funcionarios y particularmente de los jefes de departamentos, de procurar por nuevos medios de acción, un mayor y más eficiente rendimiento en el trabajo de los servidores nacionales en todos los ramos administrativos.

Son muchas las oficinas que caminan mal o a paso tardío por la incuria de los empleados o por la tolerancia, lenidad o incompetencia de los jefes y es así como centros con personal incompetente prestan frecuentemente con poca o casi ninguna eficacia los servicios que tienen a su cargo. El trabajo, mal distribuido, se acumula para el porvenir y exige a la postre la creación de nuevas plazas para ponerlo al día; plaza que se crea aún cuando sea eventualmente, es plaza que se queda ya para siempre dentro del presupuesto, aumentando de esa manera y en forma fundamentalmente supérflua el peso que sobrelleva el Tesoro Público.

Lo mismo puede decirse del trabajo que se ejecuta mal una vez; por la fuerza de las cosas llegará el momento de rehacerlo y de este modo la labor corriente y cotidiana sufre constantemente entorpecimientos con perjuicio del público. Ello no obsta para que trabajo de esa clase haya sido pagado como bueno y cuente, en fin de fines, el doble de lo que debió costar al pueblo contribuyente; y si fuese posible hacer un control exacto de esta clase de deficiencias, se llegaría a la conclusión fatal de que se han gastado sumas ingentes de la Caja Nacional en ese derroche de actividades y que al través de los años son cientos de miles y quizá millones los fondos mal invertidos en la administración, la que bien manejada podría haberse mantenido dentro de cifras más modestas aún de las que tiene, con provecho común para la comunidad y aún para los empleados verdaderamente laboriosos, a los que se sacrifica en sus dotaciones por mantener vastos trenes de empleados sin utilidad práctica perceptible.

No es tan complicado nuestro sistema administrativo ni tan difusos los problemas y atenciones de buen gobierno, como para que la maquinaria del Estado no camine entre nosotros como un gran reloj de precisión. Todo depende de que las organizaciones de los respectivos departamentos sean adecuadas a sus fines, que sus jefes se comprometan bien de ellas, así como del deber en que están de mantenerlas en constante movimiento de orden y de progreso y que los empleados mismos no olviden que además de su carácter de servidores del país, por lo cual reciben un estipendio fijo, son ciudadanos a quienes, lo mismo que a los demás que no desempeñan papel alguno en los rodajes burocráticos, interesa la buena marcha de los mecanismos a los que consagran su tiempo y actividades.

Complace, pues, a la generalidad de los costarricenses, que se proyecte aumentar equitativamente las dotaciones de los empleados públicos, quienes por razones económicas bien conocidas, no pueden en gran número de casos concretos, vivir con los mezquinos sueldos que reciben; pero se espera que los altos funcionarios, así como en su oportunidad los pequeños, se esfuercen por mejorar ellos también el rendimiento de su labor personal en las oficinas, ahorrando con intenso trabajo diario y consciente, el dinero que se dilapida en suplir periódicamente los atrasos del servicio y los errores en que se incurre por indolencia o ineptitud.

DE ESPAÑA

El grandioso homenaje que se hizo a los soldados muertos en campaña. El Rey recibe numerosas demostraciones de simpatía

Debemos a la atención del Cónsul de España en esta capital, señor Carner Puig Ariol, la siguiente información que por cable le fué transmitida de su patria y que con gusto publicamos ahora.

Un grandioso homenaje se hizo en honor de los soldados muertos en campaña, depositándose tres coronas en el monumento que se erigió para perpetuar su nombre.

Impontentes estuvieron los actos de adhesión al Rey y al Directorio con asistencia de

los Alcaldes de España. El homenaje duró cinco días.

Le fueron presentados al Marqués de Estella cuarentinueve hermosos álbumes con tres millones y medio de firmas que fueron dadas espontáneamente, adhiriéndose al homenaje que España ofreció al jefe del Gobierno.

La familia real recibió durante el homenaje constantes muestras del mayor cariño. Ante el Palacio real desfilaron los nueve mil ayuntamientos de España tremolando sus banderas tradicionales en medio de incomparable entusiasmo. Este hermoso espectáculo de adhesión no tiene precedentes y constituye una demostración vigorosísima del espíritu español.

Lindas Veraneantes

En Tibás pasan la temporada veraniega las bellas señoritas Sarita y Ofelia Quirós. Les deseamos muchas felicidades.

Restableció Briceño

Mejor de salud se encuentra el diputado don Leonidas Briceño quien estuvo enfermo varios días. Mucho nos alegramos de su mejoría.

Veraneando

En Escasú se encuentra de temporada la familia de nuestro buen amigo el Dr. don Rafael Cruz Meza.

Damita enferma

En San Vicente de Moravia ha estado muy enferma la simpática señorita Virginia Campos.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Labores Parlamentarias

Fue aprobada una moción del Pbo. González para eximir de derechos a algunas propiedades de carácter público.

A las 15 horas se abrió la sesión.

Presidió el Lic. Volio. Concurrieron Fonseca y Ortiz, secretarios; León Herrera, Leiva, Valenciano, García Aragón, Pinto, Rivera, Cordero, Quirós, Daniel León, Pbo. González, Lic. Coto F., Cortés Claudio, Picado, Zamora, Castro F., Santiago Fernández, Cabezas, Trejos, Araya, Odio, Lic. Castro R., Arias, Rodríguez Ortiz J. J., Chaverri, Volio, Lobo, Bonilla, Chaves, León Fernández, Díaz B.

Se aprobó el acta anterior.

Ley de tributación territorial

Chavez: Habiéndose aprobado la revisión del acta (sesión anterior) respecto a la reforma de la Ley de Tributación Directa, presenta la siguiente moción de (Reforma al Inciso b. Art. II)

Las propiedades destinadas a la enseñanza y a la beneficencia pública, y los edificios y demás bienes destinados al culto, no debiendo entenderse como de éste los oratorios y capillas de casas particulares, quedarán libres del impuesto.

Leiva: Expone los motivos por los cuales le niega su voto a la moción. En Costa Rica fuera de las Iglesias hay muchas propiedades que quedarán libres de ese impuesto. Además siendo algunas instituciones propiedades particulares, deben pagar.

Ortiz Odio: Reputa al señor Leiva. Dice que cuando las instituciones sean negocio entonces deben pagar.

Gustoso votará la moción. Hace observaciones.

Trejos: Motiva su voto afirmativo.

Cordero: ¿Qué quiere decir eso de los edificios y demás bienes destinados al culto?

¿Una finca de 500 manzanas paga o no impuesto?

Ortiz Jorge: De acuerdo con el señor Cordero. Es justo que las fincas que le producen a la iglesia, paguen el tributo.

Pbo. González: El Tributo de las casas curales lo pagarán las Juntas Edificadoras. Las fincas de la iglesia deben pagar. Eso es justo. A Dios lo que es de Dios. Al César lo que es del César.

Calurosamente, respetando las creencias pide se libre del tributo al Colegio Seminario. Valenciano.—Desea que González redacte su moción excluyendo al Seminario.

Si la iglesia paga la primicia que pague el tributo civil.

Chavez: En el mismo caso está el Colegio de Sión. Debe decirse «las propiedades rurales»

Volio. Nota desorientación. O se está en el terreno de lo lógico o nos apartamos de lo concreto.

Yo apoyaba la moción porque se trataba de bienes comunes, de bienes del pueblo.

Como los mismos curas no demuestran interés, no tiene razón de ser la moción.

No está de acuerdo con la idea de Valenciano de que soló paguen las casas curales ricas. ¿Es que ellas por ser ricas no son curales? ¿Por qué esa idea exclusivista?

Declara que cuando ve una casa cural muy pobre siente pena.

Las casas curales por una razón social deben mantenerse en buena línea.

Es de gran importancia para un país que su clero viva dignamente. Un clero arruinado no inspira confianza. Todo cura debe vivir bien. «Si yo fuera Arzobispo» lo recomendaría.

Chaves. En mi moción no hay discrepancia como dice el Rep Volio.

Presidente. Añade a una disposición del Código Civil que dice que las instituciones religiosas que tienen bienes inmuebles deben venderlos o convertirse en bienes muebles.

El Estado puede hacer desparecer los bienes muertos.

Pbo. González. Presenta una nueva fórmula.

Volio. Pregunta si los bienes de la Iglesia reducidos a dinero tributan o no.

Arias. Si la Cámara quiere hacer una excepción, acéptese la fórmula del señor González, pero esa excepción está refutada con el principio de la ley.

No votará ninguna moción.

Presidente. ¿Se aprueba la moción Chaves?

Desechada.

Pinto. Hace una observación. Trejos. Votaría la moción del señor González si se quita el término «gratuitos» en la frase «edificios destinados a la enseñanza gratuita».

La discusión se prolongó entre los señores Volio, Valenciano, Chaves, González, aprobándose la moción en la siguiente forma.

Inciso b) Las propiedades destinadas a la enseñanza y a la beneficencia pública, las casas curales y los edificios destinados al culto, no debiendo entenderse como de tales oratorios y capillas de casas particulares.

Continuó la discusión sobre el Art. 7 referente a la pena para el caso de declaraciones fraudulentas. Participaron los señores Leiva, Odio, Castro R., Fernández Rodríguez, Arias, Volio, Picado y Chavez.

A las 17 horas se levantó la sesión.

El Problema municipal

La prensa capitalina, haciéndose eco del sentir general, se ha ocupado en diferentes ocasiones del caos que reina en nuestra Corporación Municipal con motivo de la no asistencia de algunos de sus miembros a las sesiones de dicha Cámara, faltando al deber en que están de concurrir a ellas pues para eso el voto de sus contreráneos los eligió en las elecciones últimas, desde luego con su asentimiento a pesar de que son puestos concejiles cuya aceptación no podrían eludir, salvo en los casos comprendidos por la ley respectiva.

La actual Municipalidad de San José, francamente, ha defraudado las esperanzas que en ella tenían puestas la comunidad capitalina que la llevó al desempeño de esas delicadas funciones administrativas, en la creencia de que sabría cumplir con su deber apartándose de las pasiones políticas para consagrarse de lleno al ejercicio de su cargo, velando por el bienestar y progreso de la localidad. Pero esas esperanzas, repetimos, han resultado fallidas. La política se entronizó desde un principio en el manejo de los diferentes asuntos que le están encomendados a dicha Corporación, y ya hemos visto cómo a consecuencia de ese desorden las cosas han andado al garete en ese importante organismo administrativo. Y conste, para evitar susceptibilidades, que no nos referimos a determinados miembros en particular ni hacemos distinciones de color político, diferencias que no deben existir en tratándose de una institución como la presente, encargada de velar por el progreso local en que todos debemos interesarnos, sino que hacemos los cargos —justos desde luego— a la Corporación en general, como entidad administrativa que es.

La crisis municipal se ha agravado con la ausencia de algunos de sus miembros más estimables, quienes se niegan a concurrir a las sesiones restandole así el concurso de sus luces y de su experiencia a los muchos y delicados asuntos que en ellas se tramitan.

Quienes tienen que sufrir las consecuencias de esa falta de inteligencia entre los miembros del Concejo para resolver con discreción y eficiencia los tantos problemas que a diario se le presentan, son los vecinos de este Cantón Central que han podido darse cuenta, en el curso de los pocos meses que llevan en el ejercicio de sus funciones los actuales ediles, del fracaso de sus gestiones como representantes de ellos en el gobierno local.

Si para el desempeño de tan delicadas atribuciones se hubiese tenido en cuenta, al hacer las listas respectivas los partidos políticos que tomaron participación en la pasada contienda electoral, sólo las capacidades de los candidatos a esos puestos y el interés que por el progreso de la comunidad hubieren demostrado en diferentes ocasiones, y no su filiación política nada más, estamos seguros que hoy no lamentaríamos esta crisis municipal que con justa razón tiene tan preocupados a los vecinos del Cantón Central.

Intereses políticos los encumbraron a esos puestos, intereses políticos los mantienen en ellos y los mismos intereses políticos se han puesto en juego en diferentes ocasiones para resolver complejos problemas que debieran estar alejados de toda pasión mezquina y de todo interés partidarista.

¿Podrá continuar este caos en ese importante organismo administrativo, sin que sufra mengua el prestigio de dicha Corporación, tan enaltecida en otros tiempos con la sabia y eficaz cooperación de verdaderos estadistas de la talla de don Cleto González Víquez, quien dejó tan bien puesto su nombre durante el ejercicio de sus funciones de munícipe celoso, como pocos, por el bienestar y el progreso de la comunidad que en hora tan propicia lo llevó a ese cargo, dejando al retirarse de él un vacío que tardará mucho tiempo sin que pueda llenarse satisfactoriamente?

Confiamos en que las cosas no han de quedar así. O los señores munícipes disidentes vuelven al seno de la Corporación a cumplir con su deber de mentores de su pueblo y los que actualmente se hallan en ejercicio de su cargo se ciñen al estricto cumplimiento de sus obligaciones para que todos, en amistosa y eficaz cooperación, se consagren de lleno a velar por la prosperidad del Cantón que los honró con ese puesto de confianza, o el Gobierno convoca a nuevas elecciones para que se integre la Municipalidad con elementos escogidos que suplan las deficiencias de la actual. En este último caso los regidores que ahora ejercen funciones deben retirarse también de sus puestos para dejar en libertad al pueblo a fin de que los reelija si así lo creyere conveniente, dándoles con ello una prueba de confianza, o que los sustituya por otras personas que considere con mayores aptitudes para el fiel cumplimiento de su cometido.

Dama enferma

Dejicada de salud se encuentra la gentil señora doña Dorita Jiménez Guardia de Sáenz, esposa del Gerente de esta Empresa don Vicente Sáenz. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de París

Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11:30 y de 2 a 4
[Contiguo al Teatro Variedades]

El viaje a Nicoya

El sábado próximo salen de esta capital los diputados nombrados por el Congreso para asistir como representantes del Legislativo los a festejos de Nicoya. El regreso será el jueves venidero. Don Moisés Aguilar se ha excusado con motivo del matrimonio de una hija.

Para todo trabajo ocurra siempre a La Minerva

BLENORRAGIA, URETRITIS, CISTITIS
y afecciones de las VIAS URINARIAS
Curadas por la "EUMICTINE"

8 a 12 Cápsulas al día. — Todas Farmacias.
D. M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS (XVI^e).

DEL LAPIZ DEL REPORTER

Se va Augusto Quirós

Augusto Quirós, el barítono nacional a quien tanto hemos aplaudido diferentes veces por su voz privilegiada y por su talento artístico, sale hoy para Colombia con la compañía *Alegría y Enarh*.

Augusto no ha tenido en Costa Rica el halago del caso y si él desde otrora hubiera ido a otros países en busca de mejor ambiente, de seguro le hubiera sonreído la fortuna.

Lo despedimos cariñosamente haciendo sinceros votos porque obtenga muchos triunfos y regrese algún día a su tierra cargado de oro y de gloria.

Nueva empresa de Camiones

En Guadalupe se efectuó antenoche una reunión de vecinos con el fin de constituir una empresa de camiones para hacerle la competencia al Tranvía. Al efecto, fue elegida la siguiente Directiva:

Presidente don Rogelio Pardo.

Secretario don Darío Angulo.

Tesorero don Carlos Fonseca.

En el vecindario hay mucha entusiasmo.

Se quejan los vecinos del barrio Keith

Los vecinos del barrio Keith están muy molestos a causa del servicio de agua potable.

Allí no hay más que dos tubos para todo el caserío. Y esto, desde luego, causa muy serios trastornos y molestias. A menudo se promueven serios disgustos. Esa falta de agua y por consiguiente de higiene, puede producir graves consecuencias.

Le trasladamos la queja al Jefe de Sanidad, a fin de que con su reconocida actividad, obtenga el apoyo de la Comisión de Higiene para remediar ese mal.

El caos municipal

Continúa la crisis municipal a pesar de los esfuerzos hechos por el Ministro de Gobernación y por el Gobernador para subsanarla.

Los regidores desidentes

declaran que no vuelven al Ayuntamiento si va Pochet.

Esa canción tiene mala acogida en el público. Se alega que ellos sabían al juramentarse que Pochet sería su compañero y casi todos lo han elogiado muchas veces. El mismo regidor Hernández ha tenido para él frases de encomio y caloroso aplauso.

Además se arguye que el Sr. Pochet es un elemento activísimo, muy sano y muy bien intencionado; que fué elegido por el pueblo y mientras éste no lo descalifique debe permanecer en su curul.

Los reporteros que pulsan la opinión pública tienen la voz de que lo que ocurre en el municipio es a causa de un apasionamiento ilimitado. Eso es todo ya que no se podría decir que los regidores parecen niños, para poder decirles a la vez: "los niños no deben pelear".

El viaje del Gobernador.

Con el fin de asistir a los festejos patronales de Santa María de Dota y de conocer de cerca los problemas locales, sale el próximo sábado para ese lugar el Sr. Gobernador de la Provincia.

Lo acompañan el Coronel Oscar Pinto y Carlos Monge.

Se reúne el Comité Olímpico

Hoy a las 17 hs., en las oficinas del coronel Pinaud se reunirán los miembros del Comité Olímpico.

Esta es la tercera convocatoria que se hace para esa reunión que no ha podido efectuarse antes, a pesar de ser muchos y muy importantes los asuntos pendientes.

Se nos ruega invitar a todos los miembros.

Nos visita un Inspector

Ayer en la tarde nos visitó el Inspector de Escuelas don Remberto Briceño para manifestarnos propósito de una nota publicada en este diario referente a la gira del profesorado hereditario a Limón, que las gestiones habían sido obra del Jefe de Educación señor Arrieta Leiva y no suyas.

Desea conste así.

Lo complacemos.

La Organización de la Paz

Por Leopoldo Lugones

(Final)

Pero volviendo al informe de mis referencias, sus dos últimas conclusiones revisten una importancia capital.

La guerra moderna, dice, al ser un conflicto entre pueblos generaliza sobre toda la población la beligerancia y el estrago.

«Y comprobando por una parte, las aplicaciones cada vez más numerosas y variadas de la ciencia a la guerra, mientras observa, por otra parte, que el verdadero peligro — peligro mortal — para una nación, sería dormirse confiada en los convenios internacionales, para despertarse sin protección contra un arma nueva, considera esencial la Comisión que los pueblos sepan cuán terrible es la amenaza suspendida así sobre ellos.»

Es así como empieza a precisarse, sobre todo para los débiles, la imposibilidad del desarme que, a primera vista, parece convenirles mayormente.

Si se considera, en efecto, que las naciones débiles no fabrican su armamento, sino que lo adquieren de los grandes países industriales, el desarme los pondría a discreción de los mismos; o sea de los agresores más probables y peligrosos: dado que si éstos podrían transformar en el acto sus fábricas para la guerra, aquellos se hallarían imposibilitados de reponer el perdido material con la celeridad debida.

Esta imposición pesimista de los hechos es todavía más grave si se considera otro factor capital:

Para la guerra moderna no hay ya distancia.

Acabamos de asistir a la travesía del Zepellín gigantesco que cubre en menos de cuatro días la distancia entre Friedrichshaven y Nueva York. La aviación de combate, una de las más activas ramas de aplicación científica a la guerra, reserva a no dudarlo, grandes secretos. «La Nación» acaba de publicar (14 de noviembre) despachos de Estados Unidos, conforme los cuales la Marina de guerra de aquella Nación posee aviones de combate adecuados para cuatro mil kilómetros de vuelo a razón de sesenta por hora, y carga de dos toneladas de explosivos, o sea el doble de lo que se conocía hasta hoy.

No es menos impresionante la perfección del submarino.

Efectivamente, las velocidades y tonelajes máximos obtenidos en 1918 halláanse ahora triplicados o más.

Tres tipos diferentes de submarino constituyen esa clase de armamento naval:

El de 800 a 950 toneladas, destinado a la defensa costanera y cuyo radio de acción es de 12.800 kilómetros; el de ataque y navegación de alta mar, con 1500 a 2000 toneladas y 20.000 kilómetros de radio, y la gran nave acorazada a prueba de cañón y de bombas submarinas, con 7500 toneladas y 40.000 kilómetros; o sea la circunferencia máxima de la tierra, cuya vuelta podría dar sin reponer combustible ni hacer escala, porque su habitabilidad está calculada para varios meses. Su armamento mínimo consistiría en dos cañones de 20 centímetros y 40 tubos lanzatorpedos.

Cuando en algún artículo anterior, relativo al estado militar de Europa, recordaba la necesidad de proceder cuanto antes a la organización de nuestra defensa costanera y submarina, era porque tenía ya muchos de esos informes. Por ahí se apreciará lo que hay de militarismo en mis advertencias.

El estallido de 1914 nos enseñó lo quimérico de una seguridad que parecía establecida en condiciones mucho más firmes que las actuales. Bélgica fué invadida entonces, pero Suiza, sin dejar de precaverse, pudo considerarse intangible. Ahora no: El socialismo sostruyó que, pacifista en realidad, había sido beligerante a la fuerza. La Rusia maximalista y la Alemania de la República nos han desengañado cumplidamente.

Ya la explicaré cómo practica la primera, sobre todo, el militarismo y la conquista. Nuestro país sigue, mientras tanto, en el desamparo. No poseemos un sólo cañón anti-aéreo, ni un submarino defensivo, ni una batería de protec-

ción hasta en puntos vitales como los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia y la misma boca del Plata. El petróleo, el trigo y la carne serán los productos más codiciados por los beligerantes de una nueva guerra, y ya sabemos lo que vale el derecho internacional ante la necesidad de los fuertes.

Pero tenemos en abundancia internacionalismo y demagogia. El sufragio universal nos suministra el Congreso más caro y más inepto del mundo y una Municipalidad metropolitana que aliviada de los servicios más costosos, como las aguas corrientes, las obras de salubridad, la higiene, la Policía, la instrucción primaria, porque todos éstos son de in-

abundancia de la Nación, sale más cara que la Municipalidad de París, aun cuando ella presta todos esos mismos servicios a cuatro millones de habitantes.

Setenta y siete millones de pesos, o sea el cálculo para el año venidero, equivalen a cuatro quintas partes del presupuesto del Perú que costea Ejército, Marina, Cuerpo Diplomático y Culto, además de todos los servicios regulares de un país civilizado.

Para ese inaudito derroche electoralista, sobra dinero como se ve; pero cuando se trata del Ejército, cuyo armamento deteriorado comporta para muchos renglones una verdadera nulidad, los demagogos estorban cuanto pueden, y los mismos presupuestos que llega el Congreso a votar, quedan en gran parte ilusorios por carencia de recursos. La opinión, profundamente envenenada por la propaganda de esa demagogía, favorece el marasmo deletéreo, que como dice el informe sobre la guerra química, puede ponernos en peligro mortal.

Insisto sobre este hecho inquietante, que en el ramo agrícola, por ejemplo, se adelanta a mis propias advertencias: los países militarmente más poderosos son los que, con mayor rapidez también, van hallándose en condiciones, insuficientes para la producción de los alimentos insubstituíbles, mientras la República Argentina ocupa el primer lugar entre los exportadores de esos artículos.

Para no citar más que dos casos, los Estados Unidos, deficitarios ya en cuanto a la carne, resultan serlo también en los cereales según declaración del presidente Coolidge (despacho del 14 de noviembre a *La Nación*): al paso que Francia proyecta introducir diez mil cabezas de ganado en pie y necesita comprar de ocho a diez millones de quintales de trigo para colmar su déficit.

Con todo esto, se hace, a no dudarlo, excelentes negocios, y así sea eternamente. Pero, por esto mismo, también, se hace la guerra y se la ha hecho siempre. Guerra nacional y civil, de tal modo comporta una necesidad suprema: «la conquista del pan» es un designio de política imperial y una fórmula comunista.

Esas grandes necesidades humanas son inexorables porque comprometen la vida de la especie, resultando con ello ajenas a la política idealista.

Así la indefensión nos pone en estado de presa ante potencias cuyos medios de acción no tienen más límites que su propia voluntad.

No busquemos el ejemplo ratificador en la Gran Bretaña conservadora de las recientes elecciones, en la República «burguesa» de los Estados Unidos, la Italia «fascista» o si quiera la juiciosa Helvecia de la libertad sin miedo y sin tacha.

Tomémoslo de la Rusia maximalista, insospechable para sus fieles amantes los ideólogos, a despecho de todos los desengaños. Ahí veremos si en el gobierno de los hombres es posible aplicar otro concepto que el de potencia, otro método que la jerarquía, otra acción positiva que el mando, ni otra política que la realista de la fuerza.

Digan lo que quieran los ideólogos, la experiencia que se inició con la guerra es definitiva. Ella revela que en Moscú como en Buenos Aires, y lo mismo bajo la bandera roja que bajo la blanca y azul, la patria no tiene mejor camino que su espada ni vez más alta que el toque de su clarín.

(De «La Nación» de Buenos Aires)

La organización del movimiento feminista en Costa Rica. Primera Directiva Provisional de Sras y Srtas

Para hacer más efectiva nuestra labor por la grande y noble causa del sufragio femenino, tengo la satisfacción de dar a conocer al público la directiva provisional de señoras y señoras que han aceptado formarla.

Sara C. v. de Quirós.

Consejo Nacional de Mujeres de Costa Rica

Presidentas Honorarias:

Doña Celina Fernández de Bresley; doña Pilar R. de Calvo; doña Matilde de Voio.

Presidenta Efectiva: Doña Sara C. v. de Quirós; Vicepresidenta: Doña Tulia de Crespi; Secretaria: Señorita Lia Coronado; Prosecretaria: Señorita Sara Solórzano Pupo; Tesorera: Doña Ester Guzmán de Acosta; Vocales: 1—Doña Anita P. de Fernández; 2—Doña Ernestina Calvo de Solórzano; 3—Doña Emilia Calvo de Pérez; 4—Doña Rosa Isabel Calderón; 5—Srta. Lidia Fernández; 6—Doña Rosa O. de Frye; 7—Doña Julia O. v. de Herrera; 8—Doña Amelia Calvo de Gómez; 9—Doña Hilda Crespi v. de Moreno; 10—Doña Rosa Quirós v. de Quesada; 11—Srta. Virginia Madrigal; 12—Doña Blanca de Sajaar; 13—Doña Nelly M. de Flores; 14—Doña Berta de Flores; 15—Doña Margarita Unger v. de Oreamuno; 16—Srta. Margarita Martínez; 17—Srta. Olimpia Esquivel; 18—Srta. Isabel de Mendiola; 19—Carlota Brenes Argüello; 20—Srta. Elvira Amador; 21—Srta. María Cristina Acosta G.; 22—Doña Dora Astúa v. de Soler; 23—Doña Digna C. de Solari.

Socias fundadoras todas aquellas cuyas firmas aparezcan en el memorial que se presentará al Congreso.

Jefes de Propaganda

Provincias de Guanacaste y Puntarenas: Doña Lupita Santos de Cabezas; Limón: Doña Angélica de Arrázola; Srta. María Amador; Alajuela: Doña Angélica de Aguilar, San Carlos, Villa Quesada: Doña Hortensia Quesada de Castro y Señorita Carolina Quesada, Santo Domingo de Heredia: Srta. Sofía Moreira, San Rafael de Heredia: Srta. Francisca Valerio, Turrialba: Doña Angela de Quesada.

Sociedad Feminista de Puntarenas

Presidenta: Doña Lupita Santos de Cabezas. Vicepresidenta: Doña Estela v. de Guido. Secretaria: Doña Angela de Guerra. Primera Vocal: Srta. Teresa Molino. Segunda Vocal: Srta. Luisa Angulo.

Veto del Gobernador de la Provincia

26 de enero de 1925.

Corporación Municipal de Puriscal.

Tengo el gusto de referirme al artículo No. 1 de la sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad de ese cantón a las catorce horas del 15 de los corrientes, por el cual dispone contratar con el señor Cajos Chaves el arrendamiento del Mercado por sesenta colones mensuales.

Ese acuerdo es ilegal, desde luego que al aprobarse el presupuesto de entradas y salidas para el año en curso, se calculó la producción de dicho Mercado en la suma de setecientos noventa colones \$790. Con el contrato dicho, se desviará el presupuesto en \$70.00, lo que está en pugna

con lo que determina el Artículo 22 de la Ley de Hacienda Municipal.

En tal virtud y de acuerdo con las facultades que me concede el artículo 26 de las Ordenanzas Municipales, vengo a pedir que se reconsidere ese acuerdo y de no hacerlo así darle a esta gestión los trámites del veto.

De la Corporación Municipal alto, y S. S.

Rogelio Sotela.

Gobernador.

Trapos viejos, pero limpios, se compran en la Minerva

El telegrafista de Guadalupe se defiende

Sr. Director de LA OPINION San José,

Señor:

He visto en el número de hoy un suelto titulado "Queja contra un telegrafista". Abajo dice que el Sub Director de Telégrafos ha recibido una serie de quejas contra mí. ¿En qué quedamos; es una queja o una serie de quejas?

Según su informante desatiendo órdenes del señor Jefe Político. ¿Cuáles órdenes? El da órdenes a sus subalternos y a mí, sus telegramas y buena amistad.

El tal informante exageró

cuanto quiso y ya el señor Sub-Director tiene conocimiento del caso en referencia y por más que se exajerare, él sabe hacerme justicia pues conoce bien a sus empleados y no duda de sus informes basados en la verdad.

Lo único que lamenta es que su digno diario se hiciera eco de un asunto que no tiene la menor importancia y que al exajerarlo salgo yo perjudicado ante el público lector.

Soy de Ud. atto. Servidor

Mauro Montero

Telegrafista

Guadalupe, enero 23 1925.



Junta Progresista del Barrio Bolívar

La Junta Progresista del barrio Bolívar, en sesión de anoche, hizo el nombramiento de la nueva Directiva para el año de 1925, con el siguiente resultado:

Presidente, don Juan Mora V.; Vice-Presidente, don Gregorio Muñoz; Secretario, don Gustavo Herrera C.; Pro-Secretario, don Víctor Morales; Tesorero, don Adriano Arié; Fiscal, don Ramón Castro.

Aprovechamos la ocasión para agradecer debidamente al Secretario de esa entidad, don Gustavo Herrera, el obsequio que personalmente se sirvió hacernos de un ejemplar de su interesante informe presentado a la asamblea de socios de la Junta Progresista del Barrio Bolívar, el día 7 de diciembre último.

En ese documento, editado en la Imprenta San José, el señor Herrera hace la historia de la útil institución pública

a la cual ha consagrado con entusiasmo sus actividades, poniendo en evidencia los buenos resultados por ella obtenidos en algunos de sus afanes, así como las dificultades con que por la falta de apoyo de elementos llamados a prestarlo, ha debido tropezar para la realización de sus ideales, que tienden todos al provecho y mejoramiento común.

Sería de desearse que en lo sucesivo todos los vecinos del barrio Bolívar, así como la Municipalidad del cantón central y el señor Gobernador de la provincia, dieran a la mencionada Junta Progresista el decidido apoyo que merece en sus labores, para las cuales, si en algo sirve, hacemos presente nuestra voz de estímulo, a la par que hacemos votos muy sinceros por el buen acierto de la nueva Directiva electa, en las patrióticas tareas a su cargo.

De nuestros corresponsales

Desamparados

Ecos del turno

La celebración del turno del domingo fué una regia fiesta para Desamparados, cuyos vecinos hicieron derroche de entusiasmo y alegría.

Los halagadores resultados del turno era fácil predecirlos desde la víspera, dada la animación que ya empezaba a sentirse al eco de las atronadoras bombetas y de las alegres marchas ejecutadas por la banda de San José que vino a enfiar estos actos. Las cenas, en donde no escasearon los suculentos lechones, gallinas compuestas y tamales, estuvieron muy concurridas.

El Padre don Elías Valenciano, que tan solícito se ha mostrado, quiso dar a sus feligreses una sorpresa, que provocó por cierto muy agradables comentarios. Me refiero a la misa de tropa verificada en las primeras horas del domingo, cuyo acto resultó lo más solemne, sobre todo la parte musical ejecutada por peritos en el arte, con cuyo concurso contribuyeron a la brillantez de tal solemnidad religiosa.

Terminada la misa, la banda se encaminó con el señor Cura y un conjunto de personas organizadoras, a topar el desfile de carretas llenas de leña y arena que venían con proserencia de San Miguel, en número tan considerable, que el centro de la población era poquito para dar paso a esa multitud de ca-

rrereros que se disputaban el primer lugar de los distritos que deberían de contribuir a la suntuosidad de la fiesta.

El turno principiò a la una de la tarde, y a pocas horas se fué notando la afluencia de visitantes que venían a contribuir a su esplendor. Fué llamativo, y esto se debe a la generosidad del acaudalado agricultor don Manuel Vicens Jiménes, del distrito de San Sebastián, para el cual se había fijado una mesa vino a honrar a la localidad con su contingente para el turno, trayendo además una bien organizada orquesta que la acompañaban elementos de ese lugar, y que son una novedad en materia musical. Y como si fuese poco, se presentó de modo inesperado la reputada filarmónica de Coronado, la cual, por una deferencia para el señor Cura, espontáneamente vino a prestar su valioso concurso, tan celebrado por el público en general.

El entusiasmo del turno no decayó ni por un momento, y la importancia de él se notaba en todas sus manifestaciones.

Así, en pocas palabras, damos crónica de todos esos festejos, cuyo éxito no pudo ser más alagador, y que es un triunfo para el señor Cura Valenciano, así por el buen acierto de organizador, como por la buena acogida que el público supo dar a su iniciativa, que ha sido realizada mediante su actividad, y cooperación de todos estos pueblos.

Corresponsal
Pasa a la Página 8

NUESTRO ENEMIGO

Pero bien, quién es nuestro enemigo? He aquí una pregunta que parece de fácil contestación, pero que, sin embargo, se presta a muy honda consideración.

Para la mujer, el eterno enemigo es el hombre y qué enemigo! Para el hombre, su más formidable enemigo es la mujer. Para el Estado, el peor enemigo son los diputados que no trabajan, y que, sin embargo cobran muy campantes un sueldo que no ganan para el prestamista, el peor enemigo es la ley que le obliga a pagar una contribución, que no es otra cosa que la patente que reciben para esquilmar al prójimo muy lindamente... y así sucesivamente.

Pero no es nuestro ánimo

filosofar sobre este tópico, sino decir al público, que nuestro Enemigo es el título del famoso y tremendo drama de López Pinillos, con que debutará el martes 3 de febrero la gran compañía de María del Pilar Martínez, obra fuerte, de emoción dramática, en la cual la señora Martínez y el señor Campañá, llevan a cabo una labor meritoria capaz de conmover a un público de piedra, si fuera posible que existiera un público tan duro.

Bueno: pero se nos olvidaba lo mejor; y lo mejor de todas es que la temporada se hará a precio popular, a dos colones butaca y luneta. En semejantes condiciones, el teatro América se verá hasta los topes en las hermosas veladas que nos esperan.

Aviso al Público

Se avisa al público en general, que desde el Primero de Febrero en adelante los precios por carrera en los carros del Tranvía, se cobrarán según la siguiente tarifa:

De San Pedro a la Sabana o viceversa, por carrera parcial o total, se cobrará 20 céntimos de colón.

De San José a Guadalupe o viceversa, por carrera parcial o total se cobrará 20 céntimos de colón.

De la Avenida Fernández Güell al Pacífico o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tickets, estos valdrán solamente 15 céntimos.

De la Avenida Fernández Güell a la Plaza González Víquez o viceversa, por carrera parcial o total, 10 céntimos de colón, pero si se compran dos tickets, éstos valdrán solamente 15 céntimos.

Las personas que tengan tickets en su poder y no los usaren antes del primero de Febrero, deben presentarlos en las oficinas de esta Administración, donde se les pagará su valor, pues estos tickets no serán válidos en los carros, después de esa fecha, The Costa Rica Electric Light and Traction Co Ltd

T. E. ZINK
Administrador General

San José, Costa Rica, Enero 15 de 1925.

Duelos recientes

Juan Mora Amador, de 55 años, vecino de San Francisco de los Ríos, hijo de Julián Mora y Cruz Amador.

Marina Mora, de 4 meses, vecina del distrito del Hospital, hija de Ramón Mora Quesada y Rafaela Mora.

Gonzalo Rojas Mora, de 19 años, vecino del distrito de Catedral.

Guillermo Barquero Mora, de 3 años, vecino del distrito del Hospital, hijo de Francisco Barquero y Esmeralda Mora.

José Antonio Varela Salazar, de 68 años, vecino del distrito de La Merced, esposo de Francisca Elizondo, hijo de Ramón Varela y María Salazar.

José Roberto Mora, de un año, vecino del distrito del Carmen.

María del Socorro Obando, de 4 años, vecina de Mata Redonda, hija de Roberto Obando y Manuela Solano.

María Isabel Sojo, de 2 años, vecina de Mata Redonda, hija de Alfredo Sojo y Manuela Moya.

Margarita León, de un año, vecina del distrito de La Merced.

Don Mariano Solano Marín

Hoy a las siete de la mañana se efectuó en el templo de la Soledad, la misa de novenario a la memoria de don Mariano Solano Marín, fallecido hace pocos días en esta capital.

Falleció el señor Solano Marín a la edad de 53 años, y fué hijo de don León Solano y doña Ramona Marín, importantes vecinos del Paraíso.

Fuó casado con doña Celsa Vargas, y en su hogar hubo tres hijos: Noé, Rubén y Francisco.

Con ocasión de este fallecimiento, enviamos nuestro pésame a su esposa e hijos, y a sus hermanos, nuestro amigo don Tiburcio Solano Marín y señora, don Pedro Solano y señora, y señorita Liboria Solano, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

¡OIGA!

NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc, etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.

Calle del Tranvía al Pacífico.

Teléfono 539 R.

JUAN R. ACUÑA CASTRO

Electricista Montador

Underwood

P
O
R
T
A
B
L
E



P
O
R
T
A
T
I
L

J. P. ARANGO & CO.

Unicos Agentes

San José, Costa Rica

LIBRERIA ESPAÑOLA de María V. de Lines

Ofrece a su clientela las siguientes novedades:

- La ciencia misteriosa de los Faraones, 1 tomo \$ 4.50
- Enferma de Amor, (novela), 1 tomo \$ 3.00
- La humanidad prehistórica, 1 tomo \$ 9.00
- La tierra antes de la historia, 1 tomo \$ 9.00
- La vuelta al mundo de un novelista, 2 tomos \$ 10.00
- Al volver, (novela), 1 tomo \$ 3.25
- Hace falta un muchacho, 1 tomo \$ 3.50
- Nerón por Emilio Castelar 3 tomos \$ 22.50
- Historia de los Griegos, por Duruy 3 tomos \$ 22.50
- Historia de los Romanos, por Duruy, 2 tomos \$ 40.00
- uventud de Enrique IV, 8 tomos \$ 10.00
- La malicia de las Acacias, (novela), 1 tomo \$ 3.00
- La novela, «Rosa», cada tomo \$ 1.00
- La novela de la Noche, cada tomo \$ 0.70
- Radiotelefonía Práctica, \$ 5.00

No olvide que en su veraneo le es indispensable la lectura

La fiesta del proximo jueves en honor de San Francisco de Sales, patron de los Salesianos, periodistas y escritores

El Pbo. don Domingo Soldati nos ha invitado amablemente a la Fiesta de San Francisco de Sales, Patron de los Salesianos y Periodistas y Escritores Católicos, que se celebrará el próximo jueves 29 bajo el siguiente programa:

Misas de 5 a 6 horas y de 6 a 6.30 horas.

A las 8.30 horas. Misa Solemne con asistencia del Ilmo. v. R. do. Sr. Internuncio Apostólico Monseñor Angel Rotta. El acto será oficiado por el Pbo. Borge con la colaboración de los alumnos del Hospital de Huérfanos de San José. El órgano estará a cargo del maestro Campabadal.

A las 11 hs. Agape Fraternal.

Mucho agradecemos la amable invitación,

El Decreto que autoriza el pago de honorarios al Lic. Echeverría Aguilar

En «La Gaceta» de ayer se publica el decreto en que se autoriza el pago de \$ 3,000 como honorarios al Lic. don Manuel Echeverría Aguilar en su calidad de Fiscal del Presidente de la República en Limón, durante las elecciones últimas.

Deportivas

El Club Sport Moravia fué declarado campeón de terceras divisiones de 1925, obteniendo el domingo pasado un ruidoso triunfo sobre el Guadalupe.

El team veraniego «Alacrán» jugó el domingo pasado un match con el Club Cartago empatándose el juego. Uno a uno.

La Razón

El lunes vió la luz pública un ameno periódico que dirige en esta ciudad don Jaime Gálvez G. y que se consagrará especialmente a combatir el alcoholismo y demás vicios que tantos estragos hacen en nuestra sociedad.

Al corresponder al saludo que nos dirige le deseamos próspera y larga vida.

SERIOS DISGUSTOS ENTRE MATRIMONIOS

Con frecuencia oímos hablar de matrimonios que «se tiran los platos a la cabeza», que están siempre riñendo, siempre de mal humor. Si tratamos de buscar la causa, descubriremos que uno de los dos está enfermo, nervioso, irritable, sin gusto para nada, sin deseos de hacer nada. Probablemente sus riñones tienen la culpa. Mal humor, irritabilidad, flojera, cansancio, mareos, dolores de espalda y cintura, son los síntomas que indican que los riñones requieren atención. Otros síntomas de desarrreglo de los riñones y vejiga son los siguientes: Incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al hacer aguas; asiento o sedimento en los orines, unas veces blancos y otras veces como ladrillo molido; orines turbios o de mal olor; el orinar de gata en gata o a popullitos; la necesidad de levantarse en la noche a orinar; frialdad de pies y manos; hinchazón alrededor de los tobillos; imposibilidad de hacer fuerzas; respiración agitada y fatigosa, etc. Y no son solamente los viejos, sino que también los solteros y viudos, jóvenes y viejos, sufren de los riñones y vejiga. Para combatir los síntomas mencionados recomendamos las

PASTILLAS de Dr. BECKER para los RIÑONES y VEJIGA.

Cómprelas en las boticas; los boticarios las recomiendan. Mientras mas pronto las tome, mucho mejor para Ud.

NIL OAS MONTERO
CONSTRUCTOR
Edificios de todas clases.
Teléfono 778

Del Ferrocarril al Pacífico

A los que manejan a su antojo y personal capricho esa empresa nacional se les ha olvidado que ahora depende de una manera directa del Ministerio respectivo y que todos sus asuntos han de resolverse por medio de Acuerdos o Resoluciones cuya publicación es obligatoria en el Diario Oficial.

Todas las compras que hace el Ferrocarril al Pacífico se llevan a cabo fuera de la órbita legal, juzgando y pagando por sí y ante sí sin el correspondiente respaldo de autorizaciones oficiales. Sobre licitaciones, y eso para tratar de disimular un poco las irregularidades administrativas que significan las compras efectuadas contra lo prescrito en leyes terminantes sobre la materia, sólo se ha procedido en tres casos, después de una ruda campaña que llegó hasta las altas esferas oficiales: cuando se proyectó la compra de cuarenta carros de carga; para el suministro de tres mil toneladas de carbón; y en la pantomima de la compra de leña en Mata de Limón, a que ya me he referido.

Los materiales mecánicos y de carpintería que significan una erogación mensual no menor de trescientos mil colones, se compran directamente, sin control alguno en cuanto a condiciones y demás del Ministerio del Ramo y sin publicar al respecto los correspondientes Acuerdos que respaldan esas erogaciones. Por ellas se

gira directamente contra el Tesoro Público, y es bien sabido que los gastos oficiales, además de someterse a las leyes presupuestivas, deben ser aprobados en forma cuando las mercaderías han sido compradas a satisfacción de la sección encargada para tal objeto.

Las leyes sobre licitación pública no se respetan, y cuando aparece alguna de tarde en tarde es para burlar sus fines, como la que se refiere a la compra de leña, que más parece una perspectiva de privilegio que una solicitud de cotizaciones. Y una de dos: o la ley es mala y se deroga, o es buena y se cumple, pero que no se haga burla de los intereses públicos en la empresa más valiosa con que cuenta la nación.

El Ferrocarril compró en determinado lugar de la línea una propiedad, sin la aprobación legal correspondiente; en Puntarenas se procedió a adquirir un terreno que costó ₡ 4,500.00 sin aviso alguno al respecto ni acuerdo que autorizara tal erogación; una de las máquinas del taller de San José, valiosa y necesaria se dió a cambio de otra agregando cinco mil colones, operación que no

aparece respaldada por el Ministerio; el presupuesto de gastos de esa empresa está en globo, en cuanto a muchas de sus líneas, y es menester descomponerlo con arreglo a las leyes; los trabajos de imprenta se están encomendando a la Nacional sin dar oportunidad a las otras imprentas de competir, lo cual sería de justicia, ya que la Imprenta Nacional se dedica también a hacer trabajos particulares; se ha procedido al pago de reclamos que no están justificados suficientemente como el que indiqué en artículo anterior y que significa una erogación de ₡ 3,000.00; se piden materiales al Exterior por valor de muchos miles de dólares sin acatar lo que al respecto dispone el Decreto No. 4 de 19 de mayo anterior; y en general, los intereses que representa ese Ferrocarril se manejan como bienes de muerto, sin control legal ni fiscal de importancia, lo cual viene a significar un raro privilegio dentro de las prácticas administrativas que nos rigen.

He de manifestar que los datos numéricos aquí consignados y otros que he de aprovechar, los he obtenido directamente y en forma pública en las oficinas de esa empresa, tanto para la exactitud de los mismos como para que no se atribuyan tales referencias a revelaciones privadas de los empleados que estoy muy lejos de solicitar.

RICARDO JINESTA

TACKHING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas



Para Ud. y Los Suyos

Los dientes más bonitos de que hoy gozan millones

Hay un medio de obtener dientes más bonitos, y millones de personas lo han encontrado. En sus hogares ha sobrevenido una nueva era dental.

No solo dientes más blancos, sino dientes más limpios y más sanos — mayor protección e impercederos beneficios. Estos resultados todos los desean.

El medio está a su alcance. Su droguista le dará una prueba de diez días. Esta es una invitación para que Ud. la acepte y conozca lo que significa este método.

La película ensucia los dientes

Su dentadura está cubierta de una película viscosa. Usted la siente con su propia lengua. Se adhiere a los dientes, penetra en los intersticios y allí se fija.

Ninguna pasta dentífrica ordinaria la combate eficazmente. De ahí que con los viejos métodos quedase adherida mucha de esa película; y 49 personas de cada 50 sufrían de sus malos efectos.

Las manchas de los alimentos y otras la descoloran, y entonces forma unas capas sucias. El sarro proviene de la película. Por eso es que la dentadura se pone sucia.

La película retiene también sustancias alimenticias que se fermentan y forman ácido. Mantiene el

GRATIS
En Las Droguerías
Vea El Cupón

ácido en contacto con los dientes, causando la caries. Así es como se originan los padecimientos dentales.

Los microbios se reproducen por millones en la película, y éstos, juntos con el sarro, son la causa principal de la piorrea. Y esta enfermedad es alarmantemente común.

Ahora es fácil de combatir

La ciencia dental ha buscado medios para hacer frente a esta situación. Dos métodos se han descubierto. Uno sirve para coagularla y el otro para eliminarla, sin necesidad de ninguna restregadura perjudicial.

Viejos errores corregidos

La investigación comprobó también que las pastas dentífricas viejas causaban detrimento en dos formas. Reducían la alcalinidad de la saliva, que neutraliza los ácidos de la boca, causantes de la caries.

También disminuían el digestivo del almidón en la saliva, que di-

gieren los depósitos amiláceos que de otra suerte se fermentan y producen ácidos.

Pepsodent corrige aquellos errores y hace algo más. Multiplica la alcalinidad y el digestivo del almidón de la saliva. Por lo tanto cada aplicación da poder múltiple a aquellos grandes agentes naturales protectores de la boca.

Estos resultados han traído a millones de gentes una nueva concepción de lo que significa la limpieza dental. Y los enemigos de la dentadura están siendo combatidos como no lo habían sido jamás.

Para las personas cuidadosas

Pepsodent es para las personas aseoas que desean tener dientes más blancos y más limpios. Es para las personas cuidadosas que aspiran a lograr mejor protección de la dentadura.

Usted puede verlos por doquiera. Las dentaduras brillan en todos lados donde Ud. fije la vista. Ahora le recomendamos a Ud. que conozca la manera como otros las obtuvieron.

Presente el cupón para conseguir un Tubito para 10 días. Note qué limpios se sienten los dientes después de usarlo. Observe la ausencia de la película viscosa. Vea cómo los dientes se emblanquecen a medida que las capas de la película desaparecen. Fíjese en los otros buenos efectos.

Hágalo inmediatamente. La prueba es deliciosa. Sus resultados serán una revelación para Ud.

Un Tubito Gratis Para 10 Días

(Sólo un tubito para cada familia)

Escriba su nombre y dirección y presente este cupón, durante la presente semana, en cualquiera de las droguerías y boticas mencionadas abajo. Usted recibirá de obsequio un Tubito de Pepsodent suficiente para 10 días.

Si Ud. no vive en la ciudad, remita el cupón a The Pepsodent Company, Depto. R4-2, Apartado 19, San José, Costa Rica, y se le enviará el tubito por correo.

Nombre:

Dirección:

Presente el cupón a

(Nombre de los Droguistas)

Don J. Antonio Varela Salazar

En la noche del sábado pasado falleció en esta capital el honrado artesano don José Antonio Varela Salazar, a la edad de 86 años. Fue casado con doña Francisca Elizondo e hijo de don Ramón Varela y doña María Salazar.

Por las muchas virtudes personales del extinto, su muerte ha causado hondo sentimiento a sus familiares y amigos.

El domingo se efectuó el sepelio, habiendo sido acompañado el cortejo por numerosa concurrencia de todas las clases sociales.

Enviamos a sus hijos y familiares nuestro sentido pésame.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: *Santal Midy*

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias

La tienda mil colores

Chiste

Un cliente le dice a Yankelewitz:

—Parece que la moda cambiará este año; verdad?

—Sí—contesta Yankelewitz

—Y cómo serán los trajes de verano?

Todos al contado.

Alberto Sáenz Esquivel

Pasante de Abogado y Notario Público

Ofrece sus servicios profesionales al público en general y a la antigua clientela de los licenciados don Carlos y don Francisco Vicente Sáenz Esquivel.

Oficina 50 varas al oeste del Parque Central Contiguo al despacho del Dr. Aniceto Montero San José, 5 de septiembre de 1924.

Regreso del Dr. Beehe

Hemos tenido el gusto de presentar nuestro atento saludo al Dr. don Luciano Beehe, quien después de un viaje por los Estados Unidos, acompañando a don Roberto Castro Beehe, el cual fue operado en Rochester con magníficos resultados, ha regresado a esta capital.

El Dr. Beehe, uno de nuestros jóvenes médicos, de más prestigio y méritos, aprovechó su viaje para hacer importantes estudios científicos, que le permitirán introducir en su clínica nuevas mejoras para atender con especialidad a su numerosa clientela.

Nos es muy grato reiterar nuestro saludo al distinguido galeno, que se encuentra otra vez al frente de su consultorio en esta ciudad.

Como se combate las mordeduras de culebra

El caso de don Juan Gomez

Conversando con don Juan Gómez acerca de la mordedura de culebra de que fué víctima su hijo, nos manifestó que creía conveniente que se dieran a conocer por medio de la prensa las curaciones a que se le sometió para salvarle la vida, para que las tengan muy presentes las personas que viven en el campo y que están expuestas a este peligro. Al efecto nos dijo:

Los primeros procedimientos empleados fueron:

Matar la culebra. Ligarse fuertemente la pierna. Zajarse con el cortaplumas todas las inoisiones producidas por los colmillos de la culebra, para provocar la hemorragia y dejar que su compañero le chupara las heridas. Esto permitió que el envenenamiento no se generalizara inmediatamente y le permitió trasladarse montado hasta Turrialba, pero para verificarlo, hubo de atravesar el río Guayabo, sumergiendo necesariamente la pierna en el agua, lo que agravó el accidente.

Al llegar a Turrialba el Dr.

Marehena le aplicó una inyección del suero Calmet y le fué aplicada la Piedra Belga. Seguidamente llegaron los doctores Castro Cervantes y Piroc llamados por mí y le aplicaron preparados de sueros del Instituto Brasileo Butantan los cuales inyectaron sin perder tiempo en el camino, pues nos regresamos en un bote especial, alojando al enfermo en la Clínica del Dr. Figueres, donde se le siguieron aplicando los sueros Antibotrópicos de Butantan en cantidad de doce ampollas. También le habían sido aplicadas en el camino una inyección de Adrenalina y otra de permanganato de potasio.

Pasadas las veinticuatro horas de la mordedura, la hemorragia se manifestó con caracteres alarmantes, pero una medicina del Dr. Castro Cervantes la combatió con éxito completo. Hace ya once días del accidente y los médicos dan por terminado todo peligro. El paciente se encuentra en estado normal.

Gran Oportunidad

El propietario de La Tienda Mil Colores ofrece a su numerosa clientela de Provincias y de San José, un gran surtido de casimires, que acaba de recibir de las más grandes fábricas de Inglaterra. Para garantizar la procedencia inglesa de su mercancía, promete entregar 500.00 colones, en calidad de regalo, a quien logre encontrar dentro de sus depósitos, un centímetro de tela, que no sea casimir inglés.

El departamento de sastrería de dicha Tienda, se ocupa en confeccionar, constantemente, para caballeros, jóvenes y niños, una gran cantidad de trajes sobre medidas, de todo tamaño y forma, según patrones y figurines de última moda. Así, pues, la corrección estética del corte a tijera, junto a la belleza del colorido y finura de la tela inglesa, hacen de las obras del mencionado taller, algo realmente insuperable en su clase y al alcance de todas las fortunas, pues, en escala ascendente de cinco colones, dispone de cortes que valen, desde treinta, hasta ciento veinte cada uno.

La elegancia y la economía en el traje, son dos ventajas que actualmente monopoliza, para beneficio de sus clientes, «La Tienda Mil Colores»

Dirección: Calle 2a. Sur. Entre Avenida Central y 2a. Oeste Tienda No. 33, frente a «La Alhambra». Apartado 1.243. San José C.R. Teléfono No. 119.

Enrique Yankelewitz

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

Imprenta Minerva

N. G. I.

VAYA A ITALIA CON UN VAPOR ITALIANO PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, alrededor del día 27 de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de Primera, Segunda y Tercera clase, que desean viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida de Cristóbal, será la del **S. S. "NAPOLI"** sobre el 27 de Enero, 1925 y los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible.

Para mayores informes diríjase a: **R. E. SMYTH & Co.** AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

RGTD
Pepsodent
MARCA

El Dentífrico Moderno

Una pasta científica basada en la investigación moderna y libre de sustancias perjudiciales y arenosas. Recomendada actualmente por los principales dentistas del mundo entero debido a sus efectos exclusivos. De venta en tubos de dos tamaños en todas partes.

AGENTES EXCLUSIVOS EN COSTA RICA
THE COSTA RICA MERCANTILE CO.
PLAZA DE LA ARTILLERIA
SAN JOSE

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

La Tesorería de la sociedad Costarricense de Seguros de Vida, solicita a los socios que no hayan cubierto sus recibos de enero, se sirvan pasar a la Tesorería a subírlos, por encontrarse el cobrador señor Romero enfermo, no pudiendo por dos o tres semanas atender su obligación.
Al mismo tiempo, la tesorería entregará a cada uno, el Informe de Asamblea leído el 11 de enero corriente. V. E. 31

Profesora DE FRANCÉS. Se necesita una, para dar clases en su domicilio, a una señorita, en esta ciudad.
Apartado correos 769
V. E. 27

Cartera perdida
En la estación de Cartago o en tren del domingo a esta ciudad, extravió su cartera con papeles importantes y algún dinero. Buena gratificación se dará a quien informe en esta oficina o teléfono 1021.

Rieles Se venden varios kilómetros. Entenderse con C. de Mézerville.

Cacao en Grano De 1ª calidad. Depósito permanente. Enseñada de Herberia Güell. Calle tranvía Pacífico

Lote CENTRICO se vende uno en la Cuesira de Núñez.—Entenderse con Emilio de Mézerville en su oficina frente al "Diario de Costa Rica".—Tel. 301

Señorita Que habla y escribe inglés y español y que sabe mecanografía desea colocación en tienda u oficina con buenas recomendaciones dirigirse al apartado 11. Ciudad. V. E. 31

Casa: pequeña, contra temblores punto céntrico se necesita.—Teléfono 688

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Trapiche horizontal
Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con C. de Mézerville en la Imprenta Minerva.

Bananeros Buena o porunidad para siembra de banano. Se ofrece en arrendamiento excelentes tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Casa amueblada recién construida, contra temblores, con todo confort moderno, rodeada de jardín, se alquila de abril en adelante por seis u ocho meses a persona de responsabilidad; preferible matrimonio sin hijos pequeños. Para informes oficina Víctor Fabián, San José, Esquina C. I. N. Av. I. E. V. F. 15

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Miércoles 28 de Enero 1925
A las 7 p. m.
Por la Defensa
por Ethel Clayton
A las 8.30 p. m.
Estreno de un drama conmovedor de arte francés
Noche de Carnaval
Mañana:
La Reina del Pecado

ADELA
Miércoles 28 de Enero 1925
A las 7 p. m.
La Gardenia Acusadora
Theodore Roberts
A las 8.30 p. m.
Estreno de un drama muy interesante de la Paramount
Los Aplausos del Mundo
por Bobé Daniels
Mañana a petición de numerosas familias
El Crimen del Casino

AMERICA
La Compañía de María del Pilar Martínez, se ha retrasado hasta el próximo domingo, es decir ingresará al país el domingo próximo y debutará el martes 3 de febrero con la grandiosa obra de López Piniños
Nuestro Enemigo
considerado como uno de los dramas más fuertes del teatro español

VARIEDADES
Miércoles 28 de Enero 1925
A las 7 p. m.
Grandiosa película Heet Gibson
DE 40 CABALLOS
A las 8.30
Debut Debut Debut
Sensacional Presentación de
HUBERT L. BEEKLES
Quien a la vista del público come brasas y baila sobre una gran cantidad de pedazos de vidrios de botellas
Sensacional y Estupenda

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
NOCHE DE CARNAVAL en el Moderno.
Una Noche de Carnaval en Niza, con todo su esplendor, con centenares de bellísimas y originales carrozas, con miles de comparsas ebrias de placer y de entusiasmo, desfilarán esta noche en la pantalla del Moderno con el estreno de la película francesa NOCHE DE CARNAVAL, drama muy conmovedor interpretado por los mismos actores de la Casa del Misterio.
Mañana se estrenará en este teatro la grandiosa reproducción de un capítulo histórico "La reina del Pecado" uno de los espectáculos más lujosos entre los que han llegado a este país.
Hoy a las 7 Por La Defensa, Ethel Clayton

ADELA
Espantosas tragedias originadas por los celos.
Cora, linda artista que tiene todo París a sus plantas, padece de una debilidad que la ha llevado casi a la ruina completa. Tiene chifadura por ver su nombre en todos los periódicos, está obcecada por el afán de publicidad. Por eso ha permitido a un pintor hacer su fotografía del natural: esto despierta los celos de la esposa de aquel, y una noche, cuando todo está listo en el estudio del pintor para una cena suntuosa en la que se exhibirá el retrato de la artista, entra por una puerta secreta y, después de una violenta escena, dá muerte al pintor.
El escándalo es inevitable y...
Vea este drama tremendo esta noche en el Adela.

El sensacional Hebert
Esta noche en el Teatro Variedades Mr. Hebert, que es un verdadero prodigio hará su presentación ante el público josefino.
Hay varias versiones sobre este extraño hombre, que come brasas, baja sobre fragmentos de vidrio, sin quemarse ni cortarse y ejecuta otras cosas que hacen poner de punta los cabellos hasta los calvos. Unos dicen que es un fakir de la India, otros que se trata sencillamente de un ser satánico; pero es lo cierto que nadie acierta a explicarse el extraño poder de este mago extraordinario, ante el cual nada puede el fuego ni el filo cortante de los vidrios.
El público aguarda ansioso esta noche, para ver con sus propios ojos este enviado de Satanás que se desayuna con un brasero ardiente y es capaz de bailar una danza sobre el filo de una espada.

Dos famosos artistas darán un concierto en el Teatro Nacional
Ayer tuvimos el gusto de saludar en nuestras oficinas a dos distinguidos artistas recientemente llegados al país, Mme. René Florigny y el señor Iban Tcherkassoff, pianista y violinista, respectivamente, de los Conservatorios de París y Leningrado.
Los recortes que nos mostraron de rotativos europeos y sudamericanos hacen grandes elogios de estos artistas quienes darán el viernes próximo un concierto en el Teatro Nacional el que no dudamos resultará muy concurrido dada la fama de que vienen precedidos tan estimables huéspedes.
"La Opinión" les desea un éxito completo en su gira artística por el país.

Jesús María Castro
Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

Distinguido estudiante de Farmacia
Ayer, ante el Tribunal de la Junta Directiva de la Facultad de Farmacia rindió brillantemente su examen previo al conferimiento del título de Licenciado en Farmacia el estimado joven don Fernando Vázquez Segreda, hijo de nuestro buen amigo el doctor D. F. Vázquez y de la distinguida dama doña Cristina Segreda de Vázquez.
El joven Vázquez Segreda, ya se había distinguido en la Escuela de Farmacia, como uno de los más aventajados estudiantes; y por eso es que hoy al recibir la grata nueva de haberle sido conferido el título de Licenciado en Farmacia, que supo ganar legítimamente con su talento y su perseverancia en el estudio, nosotros, no podemos menos que batir palmas por él y enviar nuestras más entusiastas felicitaciones a sus dignos padres que tan honrados habrán de sentirse con el merecido triunfo de su hijo Fernando.

Buenas posiciones para los farmacéuticos
Con motivo del nuevo acuerdo de la Directiva del Colegio de Farmacéuticos, se ha abierto un magnífico campo para el ejercicio de su profesión a los señores Farmacéuticos en Liberia Limón y Puntarenas.
Todas las boticas, almacenes y demás establecimientos comerciales que expendan artículos del ramo farmacéutico están obligados a mantener un miembro del Colegio de Farmacéuticos como Regente de sus respectivos negocios a partir del Primero de Abril del presente año.
Este acuerdo es digno de aplauso general por la garantía que dichos establecimientos prestarán de hoy en adelante al público consumidor, que algunas veces es víctima de los errores de los empíricos.
Lea este Diario

De nuestros corresponsales

De Juan Viñas
—Encuétrase de temporada en su finca, la distinguida dama doña Pepa de Echandi con sus simpáticas hijas; reciba la honorable familia un atento saludo.
—De Grecia ha llegado con sus niños doña Oliva de Vega, a quien saludamos y formulamos votos porque su permanencia aquí le sea provechosa. Se hospeda en casa de su hermano don Israel.
—En la residencia de don Pepe Fernández se encuentra de temporada la simpática señorita Fé Castro, hermana de nuestro estimado amigo don Bernabé Castro Chacón.
—También en la misma residencia pasan temporada la gentil Margarita Navarro y su apreciable mamá: nuestro saludo muy atento.
—La sección de anquilostomiasis que está a cargo de don Alberto Hutt y señor Soto permanecerán en ésta seis meses en funciones de su cargo.
—Se han iniciado las labores escolares con un regular número de niños de ambos sexos, actuando como directora interina la señorita María Adelia Blanco. Mucho nos alegramos que la apreciable normalista esté al frente de esa actividad. La felicitamos.
—En días pasados tuvimos el gratísimo placer de ver entre nosotros a la inteligente y culta señorita Elia Bolaños, aventajada discípula de la Escuela Normal, se supone que ocupará una plaza en la escuela de esta localidad.

—El modesto y activo don Elías Vargas pasó a sus actividades comerciales; lo repone en su puesto de Jefe Político don Filadelfo Fonseca, quien fué agasajado anoche por sus amistades con una comida en casa del caballero don Agustín Mazza.
En la fiesta hubo vivas al nuevo Jefe Político y sentimiento por la salida de don Elías, quien dicho sea de paso gozó, durante su paso por la Jefatura, de las simpatías generales. Ocupará el puesto de Contador Municipal que deja don Filadelfo, el apreciable amigo don Miguel Guzmán, estimadísimo en todo sentido, como empleado, por su honradez y laboriosidad.
—Se dice también que la Tesorería Municipal la ocupará el amigo don José Fernández hijo; muy acertado nos parece el nombramiento.
—El próximo domingo se efectuará un turno general a beneficio de la Parroquia; buenos y grandes regalos se espera han de llegar para las rifas que estarán a cargo de las gentiles y bellas damas y señoritas del lugar, con la esperanza de que prestarán su hermoso contingente todas las veraneantes que con su gentileza y donaire le darán más realce a la festividad.
Cerramos estas mal trazadas líneas, con un saludo muy atento a María Cristina Quesada quien procedente de Cartago pasa una pequeña temporada entre nosotros. Que al regresar a la antigua Metrópoli, lleve consigo los recuer-

dos gratos de las atenciones que le brindamos los que tuvimos la suerte de oír su amena conversación, hija del ingenio del inolvidable maestro don Ramón.
—También no omitimos congratular a don Israel Blanco y su señora esposa doña Luz por la mejoría notable, que ha tenido su linda Iris y simpático Mario.
Por tal acontecimiento fueron obsequiados con una suntuosa serenata el 12 y otra en el mismo estilo dedicada a la señorita Elia Bolaños, quien de visita estuvo en la casa de la apreciable familia Blanco Ruiz.
Corresponsales "Adams"
Juan Viñas, 23 enero 1925
—
Santo Domingo
Varios jóvenes preparan una excursión al Volcán Poás.
En San Pedro de Poás jugarán deportistas de aquí con los de ese lugar una partida de foot-ball en honor de don León Cortés, don Ramón Cabezas y Dr. don Virgilio Chaverri.
El jueves próximo se obsequiará con una serenata al Presbítero don Moisés Aguilar quien ha sido nombrado Cura de San Gerónimo de Moravia.
Corresponsal

No se cumple la Ley de Licores
Ayer en la tarde preguntamos al Diputado don José Joaquín Ortiz que si era cierta la noticia de que el Presidente de la República había declarado en Cartago que la Ley de Licores no se cumplía y que más bien se vendía licor con pianola durante los días feriados.
El buen amigo nos dijo que ignoraba ese rumor, pero que si era público el hecho de que la Ley no se cumplía ni en Cartago ni en ninguna parte. Eso se debe, agregó, a la falta de policías y guardas bien retribuidos. Además, la ley es deficiente. En vista de ello, en el próximo período de sesiones ordinarias presentará un proyecto de reforma para subsanar esas deficiencias.
Se quiso incendiar una de las casetas del Bosque de los Niños
En la tarde del domingo pasado, dos individuos quisieron dar fuego a una de las casetas del Bosque de los Niños en La Sabana.
Estando la puerta cerrada, rompieron uno de los vidrios y por ahí penetraron a consumar el daño.
Dichosamente pasaba un caballero, quien nos refiere lo acontecido y en compañía de sus hijos detuvo el fuego que tomaba grandes proporciones.
Los sujetos, al verse descubiertos, salieron a escape.
La policía del Estadio debería vigilar también el Bosque de los Niños para evitar en lo posible los daños que ahí se hacen.

LITOGRAFIA MINERVA
Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas